Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Jueves 9 de noviembre de 1961 — Número 19.677

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

TRANSPORTES

Considérase de emergencia grave la situación de paralización de los servicios públicos de transportes ferroviarios y transporte en común de pasajeros en todo el país.

DECRETO Nº 10.405. — Bs. As., 3|11|61.

VISTO la situación creada a raíz de la huelga declarada por tiempo indeterminado, que paraliza el servicio público de los ferrocarriles, y CONSIDERANDO: Que con motivo del estado de subversión provocado por huelgas que amenazaron paralizar servicios esenciales para la economía del país y el bienestar de la población, el Honorable Congreso dictó las Leyes 14.774 y 14.785, vigente esta última, por las que se declaró el estado de sitio, durante el cual quedan suspensas las garantías constitucionales (artículo 23, Constitución Nacional); Que la Ley 13.234, aprobada en el año 1948, autoriza en casos de grave emergencia nacional la requisición de bienes y servicios y, como medida más grave, la movilización del Servicio Civil de Defensa Nacional, que supone la aplicación del Código de Justicia Militar al personal movilizado; Que a raíz de la ley citada, se movilizó por primera vez al personal ferroviario (Decreto 1.473|51) para conjurar la situación creada por la paralización de ese servicio e igual medio fue utilizado con posterioridad (Decretos 1.159|57, 1.313|57 y 10.304|58) frente a otros paros ferroviarios; Que la doctrina, tanto nacional como extranjera, afirma que es un deber irrenunciable del Estado asegurar a toda costa la continuidad de los servicios públicos, cuya interrupción puede poner en peligro la misma existencia del Estado y que el Gobierno puede válidamente, en caso de seguridad interior o peligro exterior, tomar medidas excepcionales a tal efecto; Que las entidades gremiales, sin cumplir los procedimientos obligatorios establecidos por el Decreto-Ley 879|57 (ratificado por la Ley 14.467) y por la Ley 14.786, que condicionan a su observancia la licitud de las huelgas, declararon paros a cumplirse los días 26 y 27 de octubre 2, 3, 9 y 10 de noviembre; Que esa y otras actitudes pusieron en evidencia la falta de disposición de los dirigentes gremiales de aportar soluciones a los graves problemas que afectan a los servicios ferroviarios, por lo que el Poder Ejecutivo, cumpliendo fines federales específicos (Constitución Nacional, artículo 67, incisos 7, 12, 16, 24; Ley 2.873) y en ejercicio de sus propias atribuciones (Constitución Nacional, artículo 86, incisos 1, 2, 13), adoptó medidas que procuran mejorar el pésimo servicio ferroviario que soporta el país, eliminar el cuantioso déficit de su explotación y crear las condiciones económicas necesarias para elevar el nivel de vida de los obreros del riel; Que inmediatamente los dirigentes gremiales convirtieron los paros parciales en huelga por tiempo indeterminado, sin que tampoco en esta ocasión se diera cumplimiento a las leyes antes citadas; Que cualquiera sea la respuesta a la cuestión acerca de si son lícitas las huelgas del personal afectado a la prestación de servicios públicos esenciales para el bienestar de la comunidad, no cabe duda alguna de que una huelga de las características de la declarada, excede notoriamente los límites de ese derecho que, como todos los derechos constitucionales, no es absoluto ni puede ejercerse abusivamente en perjuicio de todo el país, encontrándose además sujeto, bajo el estado de sitio, a limitaciones razonablemente adecuadas a los fines perseguidos por esta institución excepcional; Que los dirigentes gremiales que han declarado la huelga por tiempo indeterminado tratan por ese medio de obtener el mantenimiento de irritantes privilegios, a costa del sacrificio del resto de la comunidad, con lo que la huelga se torna, por su modo de ejercicio en el caso, un instrumento extorsivo contra todo el país, que tiende a producir la pérdida de ingentes bienes frutos del esfuerzo nacional, mayores penurias económicas y, en definitiva, la subversión institucional; Que el Gobierno mantiene con toda firmeza su política de reestructuración de los ferrocarriles para que lleguen a prestar el buen servicio que el país merece y para ello, sin recurrir por el momento a las medidas más rigurosas autorizadas por la ley, y en la confianza de que el personal ferroviario ha de comprender la responsabilidad que asume ante el pueblo de la República, procede a la requisición de servicios prevista en la Ley 13.234; Que aunque el personal requisado no estará sujeto a disciplina militar, de conformidad al artículo 36 (primera parte) y 37 de la Ley 13.234, puede hacerse pasible de las penalidades de multa y arresto hasta treinta (30) días por cada infracción, sin perjuicio de las sanciones administrativas de cesantía o exoneración y del sometimiento al régimen de suspensión de la libertad personal autorizado por el artículo 23 de la Constitución Nacional; Que asimismo cabe recordar que el abandono de trenes y otros atentados contra la seguridad de los medios de transporte y de comunicaciones, constituyen delitos definidos en el Código Penal y en la Ley 2.873 y quienes incurran en esa conducta antisocial serán procesados ante la justicia del crimen; Que la carga pública autorizada por la Ley Nº 13.234 y hecha efectiva por este decreto, tiene fundamento constitucional en los artículos 16, 17, 21 y 86, inciso 2º de la Ley Fundamental de la Nación; Que el movimiento de fuerza dispuesto por los dirigentes gremiales sirve a objetivos extralaborales dirigidos a la destrucción del orden, de la paz interna y de la vigencia de la Constitución, lo que configura la situación prevista en el artículo 23 y obliga al Poder Ejecutivo a hacer uso en la medida requerida por la emergencia de las facultades que dicha norma le confiere; Por ello y las disposiciones constitucionales y leyes federales citadas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase emergencia grave, comprendida en las previsiones de las Leyes 13.234 y 14.785 y justificativa del ejercicio de los poderes de policía y seguridad inherentes a la prestación regular y continua de los servicios públicos, la situación de paralización del servicio público de transporte ferroviario.

Art. 2º — Mientras dure la situación de emergencia declarada en el artículo 1º, requísanse los servicios de todo el personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino que se desempeña en la Capital Federal y dentro de un radio de sesenta (60) kilómetros de la misma. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos podrá establecer excepciones y hacer efectiva, cuando lo estime oportuno, la requisición de servicios de personal ferroviario jubilado.

Art. 3º — El personal requisado deberá presentarse a tomar servicio a partir de la 0 hora del día 6 de noviembre, en los lugares y horarios habituales de trabajo. El personal jubilado se presentará en el día, lugar y hora que se indique en la citación.

Art. 4º — La requisición implica para el personal no sólo la obligación de concurrir al trabajo, sino también la de ejecutarlo en la forma que establezca la superioridad, para regularizar los servicios.

Art. 5º — El Administrador General de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y los Administradores de los distintos Ferrocarriles que integran la misma, quedan facultados para adoptar todas las medidas que estimen necesarias a fin de regularizar los servicios en el más breve plazo. El incumplimiento de sus disposiciones importará violación al régimen de requisición que establece este decreto.

Art. 6º — Se considerará infracción punible la falta de presentación en el día, lugar y hora indicados y en cada uno de los días siguientes —salvo que se deba a enfermedad u otra causa debidamente justificada de acuerdo a los reglamentos vigentes— constituyendo cada falta una infracción, como así también las faltas a lo dispuesto en los artículos 4º y 5º.

Por intermedio de la Policía Federal se cursarán citaciones al personal requisado que no se presente a sus tareas, intimándolo a hacerlo en el término de doce (12) horas. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos remitirá sin pérdida de tiempo a la autoridad policial la nómina del personal que incurra en infracciones al régimen de este decreto, con sus datos personales, para que proceda a su arresto, de conformidad al artículo 23 de la Constitución Nacional, sin perjuicio de su procesamiento por las infracciones y delitos que se le imputen.

El abandono de trenes y los demás delitos e infracciones previstos en el Código Penal y en la Ley 2.873, darán lugar a la inmediata detención y procesamiento del imputado.

Asimismo, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos ordenará la instrucción de sumarios para la aplicación de la sanción administrativa de cesantía o exoneración, según la gravedad de las faltas cometidas, con pérdida del derecho a la indemnización y, en el último supuesto, de los derechos jubilatorios.

Art. 7º — El personal requisado percibirá las remuneraciones vigentes para el personal ordinario, según las leyes, reglamentaciones y contratos.

Art. 8º — Las fuerzas de seguridad se prestarán recíprocamente la más amplia cooperación a los fines del cumplimiento de este decreto o intervendrán por sí, en todo hecho que ocurra dentro o fuera de los lugares ferroviarios y que comporte una actitud contraria a la normalización del servicio. Por el Ministerio del Interior se solicitará a los señores Gobernadores de Provincia la cooperación prevista en el artículo 110 de la Constitución Nacional.

Art. 9º — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto serán atendidos con fondos del Presupuesto de Explotación de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Art. 10. — Este decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Economía, de Defensa Nacional y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Guerra, de Marina, de Aeronáutica y de Transporte.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Alfredo R. Vítolo. — Roberto T. Alemann. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga. — Gastón C. Clement. — Jorge Rojas. — Jorge Wehbe

DECRETO Nº 10.408 — Bs. As., 3|11|61.

VISTO las medidas de fuerza dispuestas por la Confederación General del Trabajo, para los días 7, 8 y 9 de noviembre del año en curso, que amenazan paralizar el servicio público de transporte en común de pasajeros en todo el territorio de la República, lo dispuesto por las Leyes Nros. 13.234 y 14.785, y, CONSIDERANDO: Que la situación de hecho referida configura, por la magnitud, extensión y consecuencias de la misma, un grave peligro para el orden público, que atenta contra los intereses generales de toda la población; Que en tales circunstancias es facultad y obligación a la vez, el disponer las medidas que garanticen la prestación de dichos servicios públicos, conforme con lo establecido por la Ley Nº 13.234, para los casos de emergencia nacional.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase emergencia grave, comprendida en las previsiones de las Leyes Nros. 13.234 y 14.785 y justificativa del ejercicio de los poderes de policía inherentes a la prestación regular y continua de los servicios públicos, la situación de paralización de los servicios públicos de transporte en común de pasajeros en todo el territorio de la República,

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 - 8668 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolo e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 752 planta baja — 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso — 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 9675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) — Imprenta Obra: 38 - 6697 (Campichuelo 565 — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 9|11|61 (36 páginas)

FE DE ERRATAS

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Decreto 8.640|61. — Se hace saber que por error de imprenta dicho decreto figuró en la edición del Boletín Oficial del día 4|11|61 con fecha 29|9|61 en lugar de 26|10|61, que es la que corresponde.

Ministerio del Interior

9.228|61. — Se hace saber que por error de imprenta figuró dicho decreto en el sumario de la edición del día 6|11|61 bajo el Nº 9.223.

Art. 2º — Mientras dure la situación de emergencia declarada en el artículo 1º, requísanse los servicios de todo el personal, sin distinción de jerarquía o funciones, en actividad o jubilado, cualquiera sea su nacionalidad y los bienes y efectos afectados a los sistemas de tranvías, troleibuses, subterráneos y automotores de corta, media y larga distancia, en zonas urbanas, conurbanas e interurbanas y en jurisdicción nacional, provincial y municipal.

Comprende, en consecuencia, la medida adoptada a todo el personal directivo, técnico, administrativo y de conducción de la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, de las permisionarias individuales o empresarias, privadas o no, de dichos servicios, bienes y efectos, cualquiera sea su relación con los medios de movilidad y el origen y condiciones del permiso de prestación de servicios públicos que exploten.

Art. 3º — El personal requisado no podrá abandonar los servicios a su cargo, debiendo cumplir los horarios habituales en sus respectivos lugares de trabajo.

Art. 4º — La requisición implica, para el personal no sólo la obligación de concurrir al trabajo, sino también la de ejecutarlo en la forma que establezca la superioridad, para mantener los servicios.

Art. 5º — La organización jerárquica-administrativa existente en las respectivas empresas permisionarias de servicios públicos, comportará la organización de aplicación del presente régimen. En consecuencia, la autoridad inmediata de aplicación de las medidas conducentes a la requisición, como mandos naturales, será el personal jerarquizado de dichas permisionarias, sin perjuicio de su propia responsabilidad por las obligaciones que adquieren.

A ese fin, dichos mandos naturales quedan facultados y obligados:

a) Denunciar a la autoridad competente para el juzgamiento que corresponda por el lugar en que ocurran los hechos, las infracciones, faltas disciplinarias o delitos de que tomen conocimiento;
b) A los fines indicados elevarán una breve reseña del hecho incurrido, individualizando en lo posible a los imputados responsables de dichos hechos;
c) Solicitar el auxilio de la fuerza pública para el restablecimiento del orden y la detención de los responsables de su alteración;
d) Comunicar a la autoridad competente todo hecho que por omisión o rebeldía de los agentes afectados, dañe los bienes de los servicios públicos o entorpezca la prestación del mismo.

Art. 6º — Las infracciones que resulten de la inobservancia del presente decreto serán juzgadas y sancionadas conforme al régimen previsto por la Ley 13.234.

Art. 7º — Los organismos de contralor de los servicios públicos en jurisdicción nacional, provincial o municipal, y en la Capital Federal, las autoridades superiores de la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, ejercerán la supervisión de la labor de los mandos naturales, quedando obligados a denunciar los hechos que —dentro de sus respectivas competencias territoriales— impliquen infracciones o incumplimientos a la requisición ordenada.

A tales efectos, dichos organismos de contralor quedan incluídos en la organización jerárquica de aplicación en cuanto a obligaciones y facultades.

Art. 8º — El abandono de tareas, sin causa debidamente justificada, se considerará infracción grave.

Por intermedio de la Policía Federal se cursarán citaciones al personal requisado que no se presente a sus tareas, intimándolo a hacerlo en el término de doce (12) horas.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos remitirá sin pérdida de tiempo a la autoridad policial la nómina del personal que incurra en infracciones al régimen de este decreto, con sus datos personales, para que proceda a su arresto, de conformidad al artículo 23, de la Constitución Nacional, sin perjuicio de su procesamiento por las infracciones y delitos que se le imputen.

El abandono, y los demás delitos e infracciones previstos en el Código Penal y legislación aplicable, darán lugar a la inmediata detención y procesamiento del imputado.

Art. 9º — El personal requisado percibirá las remuneraciones vigentes para el personal ordinario, según las leyes, reglamentaciones, contratos o convenciones colectivas.

Art. 10 — Las fuerzas de seguridad se prestarán recíprocamente la más amplia cooperación a los fines del cumplimiento de este decreto e intervendrán, por sí, en todo hecho que ocurra dentro o fuera de los lugares de trabajo y que comporte una actitud contraria al mantenimiento de los servicios. Por el Ministerio del Interior se solicitará a los señores Gobernadores de Provincia la cooperación prevista en el artículo 110 de la Constitución Nacional.

Art. 11. — El Estado Nacional garantiza y toma a su cargo la seguridad de los transportes que realizará el personal requisado.

En cumplimiento de la obligación asumida, prestará por intermedio de las fuerzas de seguridad toda la colaboración necesaria para la prevención de alteraciones o daños de las personas o vehículos afectados al servicio.

Además, el Estado Nacional tomará a su cargo la reparación de los daños que con motivo de la requisición de servicios personales, pudieran sufrir las personas, vehículos y lugares destinados a dicho servicio público.

A tales efectos, la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires y las demás autoridades competentes, de contralor, en jurisdicción nacional, provincial y municipal, organizarán comisiones de inspección en las que recibirán toda denuncia de hechos de los cuales pudieran surgir responsabilidades económicas por daños a personas o bienes, interviniendo en la forma y condiciones que hagan posible las circunstancias de cada caso, y a fin de establecer en forma fehaciente los motivos de esos daños o accidentes, la determinación de ellos y su monto de reparación ap oximado.

Todas las actuaciones que se labren a los fines indicados, serán giradas a la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, a fin de su resolución definitiva por el Tribunal Arbitral que se constituye en el artículo siguiente.

Art. 12. — A los fines de la resolución definitiva de toda denuncia por daños, perjuicios o accidentes emergentes de la requisición y en los bienes de los prestatarios privados de los servicios públicos, o que hagan a su responsabilidad, se constituye en la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, un Tribunal Arbitral compuesto de cuatro Vocales, dos representantes de la Federación Argentina Transportadores por Automotor de Pasajeros (F.A.T.A.P.), y dos representantes del Estado Nacional, presididos por el Presidente del Consejo de Administración de dicha Empresa Estatal, los que por el procedimiento sumario que adopten, dispondrán las medidas de prueba necesarias y el monto o forma de reparar los perjuicios que se prueben.

A ese objeto, las autoridades provinciales, municipales y organismos de seguridad, darán toda la colaboración que dicho Tribunal les requiera para la mejor determinación de las responsabilidades que asume el Estado Nacional.

Art. 13. — Este decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, de Economía, de Defensa Nacional y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Guerra, de Marina, de Aeronáutica y de Transporte.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Alfredo R. Vítolo. — Justo P. Villar. — Roberto T. Alemann. — Jorge Whebe. — Rosendo M. Fraga. — Gastón C. Clement. — Jorge Rojas.

DECRETO Nº 10.409—Bs. As., 3|11|61.

VISTO el Decreto Nº 10.405|61, por el que se declara emergencia grave la situación de paralización del servicio público de transporte ferroviario y consiguientemente se dictan, entre otras medidas, la de requisición de los servicios de todo el personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, que se desempeña en la Capital Federal y dentro de un radio de sesenta (60) kilómetros de la misma; y, CONSIDERANDO: Que el abastecimiento de petróleo debe ser asegurado por cuanto resulta un factor irreemplazable para el desarrollo de actividades indispensables a la economía general; Que tal circunstancia impone la obligación de adoptar todas las medidas conducentes a mantener la regularidad y continuidad de los transportes ferroviarios de petróleo en todo el país; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos a cargo de la Secretaría de Estado de Transporte,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase comprendido dentro de las disposiciones del Decreto Nº 10.405|61, a todo el personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, afectado al tranporte de petróleo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, de Economía, de Defensa Nacional y de Obras y Servicios Públicos, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Guerra, de Marina, de Aeronáutica y de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Roberto T. Alemann. — Justo P. Villar. — Arturo Acevedo. — Jorge Whebe. — Rosendo M. Fraga. — Gastón C. Clement. — Jorge Rojas.

DECRETO Nº 10.481—Bs. As., 6|11|61.

VISTO el Decreto Nº 10.405|61, por el que se declara emergencia grave la situación de paralización del servicio público de transporte ferroviario y consiguientemente se dictan, entre otras medidas, la de requisición de los servicios de todo el personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, que se desempeña en la Capital Federal y dentro de un radio de sesenta (60) kilómetros de la misma; y, CONSIDERANDO: Que las circunstancias que se tuvieron en cuenta al dictar el citado decreto se han reproducido en todo el país; Que, por lo tanto, corresponde dar la mayor extensión a las medidas arbitradas para prevenir y reprimir los actos y hechos comprendidos dentro de la declaración de emergencia grave; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, a cargo de la Secretaría de Estado de Transporte,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Las disposiciones del Decreto Nº 10.405|61, se aplicarán en toda la extensión del territorio nacional, a todo el personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior de Economía, de Defensa Nacional y de Obras y Servicios Públicos, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Guerra, de Marina, de Aeronáutica y de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Arturo Acevedo. — Roberto T. Alemann. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga. — Gastón C. Clement. — Jorge Rojas. — Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 10.503—Bs. As., 7|11|61.

VISTO lo dispuesto por los Decretos Nros. 10.405|61 y 10.408|61, y, CONSIDERANDO: Que el desarrollo de la huelga general y de la huelga ferroviaria demuestra la conveniencia de asegurar la mayor y más efectiva coordinación de los servicios de seguridad con la gestión de las distintas Administraciones de los transportes y acordar la autoridad necesaria para obtener la más pronta normalización de los servicios; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Administración General de los Ferrocarriles del Estado Argentino, las distintas Administraciones que de ella dependen y, en especial, la Policía Ferroviaria, la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires y las permisionarias del transporte automotor, individuales o empresarias, privadas o no, mientras se mantenga la situación de "emergencia grave" declarada por el artículo 1º de los Decretos Nros. 10.405|61 y 10.408|61, queda án subordinadas al señor Jefe de la Policía Federal; en relación además de las medidas de seguridad referidas en dichos decretos y en la Resolución número 143|61, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a todos aquellos actos y disposiciones que tengan por objeto la más pronta normalización de los servicios.

Art. 2º — El personal administrativo de todas las categorías prestará la máxima colaboración al comando de coordinación y seguridad y quien trabe, demore o dificulte la gestión del mismo será exonerado como autor de actos de sabotaje.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras y Servicios Públicos, a cargo de la Secretaría de Estado de Transporte y de la Intervención de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo.

Ministerio de Defensa Nacional

FUERZAS ARMADAS.

Autorízase el empleo de las fuerzas militares con el fin de proteger objetivos esenciales para la vida nacional.

DECRETO Nº 10.479 - Bs. As. 6/11/61

VISTO lo propuesto por el Gabinete Militar, y CONSIDERANDO: Que la situación nacional, especialmente en lo gremial, puede crear condiciones propicias para actos terroristas o sabotajes que atenten contra el patrimonio nacional; y Que es deber irrenunciable del Poder Ejecutivo tomar todas las medidas conducentes a garantizar el normal desenvolvimiento de la vida nacional;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a emplear las fuerzas militares que sean necesarias, a fin de proteger los objetivos esenciales para la vida nacional. Dichos objetivos serán considerados zona militar.

Art. 2º. — El Ministerio de Defensa Nacional coordinará con el Ministerio del Interior, cuáles objetivos serán protegidos por fuerzas militares y cuáles por la Policía Federal

Art. 3º. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán liquidados por la Tesorería General de la Nación a las Secretarías Militares correspondientes.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Defensa Nacional y de Economía y firmado por los Secretarios de Estado de Guerra, de Marina, de Aeronáutica y de Hacienda.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése cuenta al H. Congreso de la Nación, a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Alfredo R. Vítolo. — Roberto T. Alemann. — Rosendo M. Fraga. — Jorge Rojas. — Gastón C. Clement. — Jorge Wehbe.

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

VACANTES. — Insístese en el cumplimiento del Decreto 7.684|61.

DECRETO Nº 9.172 — Bs. As., 13|10|61

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 7.684|61, por el cual se determina que los beneficios que en el mismo se instituyen se imputarán, hasta tanto se habiliten las partidas pertinentes, a los sueldos disponibles de los Anexos 54 y 55, Inciso 7, y CONSIDERANDO: Que atento que subsisten las razones que originaron el dictado del citado decreto y en uso de las facultades que le confiere el artículo 87º de la Ley de Contabilidad;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 7.684 de fecha 31 de agosto de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver. - José A. Blanco.

Secretaría de Aeronáutica

AERONAVEGACION

Autorízase a Aerolíneas Argentinas a prolongar un servicio aéreo regular de transporte de pasajeros.

DECRETO Nº 9.230 — Bs. As., 13|10|61

VISTO el Expediente Nº 13.301 Cde. 4 (D. N. A. C.) Nº 75.990 Cde. 1 (S. A.), lo solicitado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica, lo propuesto por el señor ministro secretario en el departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado, solicita autorización para prolongar hasta Río Grande (Argentina) el servicio aéreo que realiza en la ruta Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas (Chile); Que la peticionante ha satisfecho las exigencias del Decreto-Ley Nº 1.256|57 y del Decreto Nº 11.161|58; Que la Junta Asesora del Transporte Aéreo aconseja se autorice la modificación al servicio solicitado por la referida Empresa;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado, a prolongar hasta Río Grande (Argentina) el servicio aéreo regular internacional de transporte de pasajeros, carga y correo que realiza en la ruta Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas (Chile) y regreso, con la frecuencia de 2 (dos) vuelos semanales.

Art. 2º — La empresa peticionante deberá iniciar el servicio con esta nueva escala, dentro de los 180 (ciento ochenta) días, contados a partir de la fecha de la notificación del presente.

Art. 3º — Antes de la iniciación del servicio Aerolíneas Argentinas someterá a aprobación de la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil), los sistemas de operaciones, comunicaciones, servicios de mantenimiento, horarios, tarifas y los seguros a que se refieren los Artículos 170 y 171 de la Ley 14.307.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) a sus efectos.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Miguel A. Cárcano. — Jorge Rojas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

ESCALAFON MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. — **Modifícase el agrupamiento funcional del personal, aprobado por Decreto número 17.562/59.**

DECRETO Nº 5.572 Buenos Aires, 30 de junio de 1961

VISTO la gestión interpuesta por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respecto a la modificación de su agrupamiento funcional aprobado por Decreto número 17.562/59 a efectos de atender la designación de distintos agentes, regularizando de tal modo la situación administrativa de los mismos; y CONSIDERANDO: Que resulta atendible la gestión interpuesta, por cuanto para ello se ha tenido debidamente en cuenta lo prescripto en el artículo 3º del Decreto número 1.840/61 que faculta la creación de cargos sobre la base de compensación de los créditos presupuestarios, a efectos de dar cumplimiento a las designaciones de agentes provenientes de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, que se desempeña actualmente "en comisión" y cuya transferencia definitiva se propicia; Que la modificación propuesta incluye igualmente la creación de cargos para normalizar la situación de un agente proveniente del ex Instituto Nacional de Acción Social y asimismo para cumplimentar el artículo 3º del Decreto número 3.244/61; Por tanto.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyense las planillas anexas al Decreto Nº 17.562, del 31 de diciembre de 1959 aprobatorio del agrupamiento de funciones del personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, efectuado de conformidad con el artículo 4º del Decreto número 9.530/58, por las que corren agregadas de fojas 3 a fojas 26, al presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas tome conocimiento el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese. FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Ismael E. Bruno Quijano. — Jorge Wehbe.

AGRUPAMIENTO FUNCIONAL

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Anexo 6

Repartición: ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS (Item 679)

CLASE "A"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Secretario General del Ministerio Director General	Subdirector General		Secretario Gral. de la Dirección General de Administrac. Secretario Gral. de la Dirección General de Personal Contador General Director General	Asesor Técnico Subcontador General Subdirector General			
Total de cargos del grupo	4	3		5	8			

Total general .

CLASE "B"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII	Grupo IX
	Jefe Departamento Asesor Contable Intendente	2º Jefe Departamento Asesor de Prensa	Jefe División Asesor Contable	2º Jefe División Asesor Estadística	Jefe Sección	Asesor Leyes de Trabajo 2º Jefe de Sección			Jefe de Departamento
Total de cargos del grupo	20	12	31	12	29	2			1

Total general ...

CLASE "C"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Abogado Médico	Escribano	Procurador	Médico Abogado Odontólogo				
Total de cargos del grupo	19	1	2	25				

Total general ...

CLASE "D"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII	Grupo XIII
	Asesor Leyes Sociales Dictaminante Legal Supervisor de Inspección Técnico Contable Taquidactilógrafo Redactor Periodístico Estadígrafo	Oficinista	Taquidactilógrafo Traductor Ayudante Dictaminante Legal Inspector Técnico Contable Dibujante Estadígrafo Fotógrafo Redactor Periodístico Corrector	Oficinista	Taquidactilógrafo Auxiliar Dictaminante Legal Ayudante Fotografía	Oficinista	Ayudante Inspector Telefonista Técnico Contable	Oficinista	Auxiliar Educación Física Taquígrafo Practicante
Total de cargos del grupo	23	90	44	133	4	18	18	1	4

Total general ...

CLASE "E"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Jefe Taller Automotores	2º Jefe Sección Servicio Composición	Jefe Sección Mecánica Gráfica Maquinista Linotipista Encuadernador de 1ª Rayador Cortador Guillotina 1ª Mecánico 1ª	Mecánico Máquina de Escribir Electricista de 1ª Carpintero, Plomero y Calefaccionista Pintor 1ª Tipógrafo 2ª Cortador Guillotina Segunda Dorador 2ª Encuadernador de 2ª Maquinista 2ª Tapicero 1ª Chapista 1ª	Electricista Carpintero Mecánico Máquina Escribir Cerrajero Plomero y Calefaccionista Mecánico Gráfico Encuadernador Mecánico Chofer Pintor Tapicero Maquinista	Pintor Plomero y Calefaccionista Mecánico Máquina de Escribir Encuadernador Lavador Engrasador	Albañil Ayudante Encuadernación Peón Sereno de Obra	
Total de cargos del grupo	1	1	15	22	83	15	10	

Total general ...

CLASE "F"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Mayordomo General	Mayordomo	Capataz	Encargado	Ordenanza			
Total de cargos del grupo	1	5	2	14	174			

Total general ...

Repartición: SERVICIOS DE ASUNTOS LABORALES Y GREMIALES (Item 687)

CLASE "A"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Director Nacional	Subdirector Nacional		Director General	Subdirector General			
Total de cargos del grupo	1	1		4	3			
Total general ...								

CLASE "B"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII	Grupo XIII
	Asesor Administrativo Asesor en Relaciones Profesionales Asesor Gremial Jefe de Departamento	Asesor de Ocupación 2º Jefe de Departamento Asesor Contable	Jefe de División Secretario Consejo Técnico Jefe de Sección Secretario de Conciliación de 1ª Asesor Administrativo	2º Jefe de División Consejero Asesor Secretario de Conciliación de 2ª	Jefe de Sección Consejero Asesor Secretario de Conciliación de 3ª Asesor Gremial	2º Jefe de Sección Asesor Gremial			Jefe de Sección
Total de cargos del grupo	18	15	27	9	14	13			2
Total general ...									

CLASE "C"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Abogado Ingeniero Médico Doctor en Química		Asistente Social	Médico Abogado		Asistente Social		
Total de cargos del grupo	9		11	14		1		
Total general ...								

CLASE "D"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Supervisor Asesor Técnico Régimen Laboral Supervisor de Inspección	Oficinista	Inspector Experto en Ocupación Taquígrafo Ayudante Secretario de Conciliación	Oficinista	Ayudante Experto en Ocupación Ayudante Inspector	Oficinista	Ayudante Inspector	Oficinista
Total de cargos del grupo	15	73	139	115	29	37	1	1
Total general ...								

CLASE "E"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
				Capataz General	Oficial Carpintero Ebanista			
Total de cargos del grupo				1	1			
Total general ...								

Repartición: SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD SOCIAL (Item 688)

CLASE "A"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo IV	Grupo VII	Grupo VIII
	Director Nacional Director General	Subdirector Nacional Subdirector General						
Total de cargos del grupo	2	3						
Total general ...								

CLASE "B"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
			Secretario Dirección Gral. de Mutualidades Secretario Dirección Nac. de Seguridad y Protección Social de la Mujer	2º Jefe División	Director Hogar	2º Jefe Sección Asesor en Mutualismo		
Total de cargos del grupo			2	2	1	5		
Total general ...								

CLASE "C"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Abogado		Asistente Social					
Total de cargos del grupo	1		2					
Total general ...								

CLASE "D"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII	Grupo XIII
		Oficinista	Inspector Traductor Ecónomo	Oficinista	Taquidactilógrafo	Oficinista			Ayudante Inspector
Total de cargos del Total general		4	11	20	1	1			1
Total general ...									

CLASE "E"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
							Foguista Operario Conservación Edificio Electricista	
Total de cargos del grupo							5	
Total general ...								

CLASE "F"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
						Ascensorista Ayudante de Limpieza Ayudante de Ropería Mucama		
Total de cargos del grupo						19		
Total general ...								

Repartición: SERVICIOS REGIONALES (Item 689)

CLASE "A"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Director Nacional	Subdirector Nacional		Asesor Trabajo Rural	Secretario Gral. de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales			
Total de cargos del grupo	1	1		1	1			
Total general ...								

CLASE "B"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Jefe Departamento Delegado Regional Secretario General de la Comisión Nacional de Trabajo Rural Asesor Gremial Asesor Sindical		Jefe División Asesor leyes de Trabajo Secretario Delegación Delegado Regional Asesor Gremial	2º Jefe División Asesor Leyes de Trabajo Asesor Cereales y Oleaginosas	Jefe Sección Secretario Delegación Delegado Regional Asesor Relaciones Gremiales Asesor Leyes de Trabajo Asesor Granos y Forrajes Asesor Ganadería y Tambero Mediero Asesor Fruticultura y Horticultura Asesor Estatuto del Peón	2º Jefe Sección Ayudante Secretario de Conciliación Asesor Leyes de Trabajo		
Total de cargos del grupo	9		16	8	39	8		
Total General								

CLASE "C"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Abogado Contador Público		Procurador	Médico Abogado		Procurador		
Total de cargos del grupo	3		1	20		2		
Total general ...								

CLASE "D"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Asesor Relaciones Gremiales Secretario Delegación Asesor Leyes de Trabajo Supervisor de Inspección	Oficinista Encargado Administrativo	Inspector Asesor Relaciones Gremiales	Oficinista Encargado Administrativo	Ayudante Inspector Asesor Leyes de Trabajo	Oficinista		Oficinista
Total de cargos del grupo	27	57	34	210	2	78		17
Total general ...								

CLASE "E"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
						Chofer		
Total de cargos del grupo						1		
Total general ...								

CLASE "F"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
				Encargado	Ordenanza Peón	Ordenanza Peón		
Total de cargos del grupo				3	21	15		
Total general ...								

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

PERSONAL MILITAR. — **Agregados aeronáuticos.**

DECRETO Nº 9.288 — Bs. As., 16|10|61

VISTO la nota Reservada Nº 16.833, Cde. 61, de fecha 6 de septiembre de 1961, de la Secretaría de Estado de Aeronáutica,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase término, a partir del 1º de diciembre de 1961 a las funciones del Comodoro D. Amílcar Mario San Juan (E. Air.) como Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en Francia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Jorge Rojas

DECRETO Nº 9.290 — Bs. As., 16|10|61

VISTO la nota Reservada Nº 16.833, Cde. 61, de fecha 6 de setiembre de 1961 de la Secretaría de Estado de Aeronáutica,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase, a partir del 1º de diciembre de 1961, Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en Francia, al Comodoro D. Hugo Arnaldo Garay Sánchez (E. Air.).

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a:

2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 33 — 650 — 1
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 981 — 5478
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 981 — 5390
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 1190 — 5582
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 982 — 5576
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 1190 — 5585
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 16 — 808 — 2858
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 281
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 270
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 512 — 5277
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 64 — 512 — 5284, o sus similares que se asignen para el ejercicio presupuestario 1962 y sucesivos.

Art. 3º — El Agregado Aeronáutico, Comodoro D. Hugo Arnaldo Garay Sánchez (E. Air.) que se designa por el presente decreto deberá encontrarse en Francia, con una antelación mínima de quince (15) días a la fecha de su designación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Jorge Rojas

DECRETO Nº 9.245 — Bs. As., 16|10|61

VISTO la nota Reservada Nº 16.833, Cde. 59, de fecha 6 de septiembre de 1961, de la Secretaría de Estado de Aeronáutica,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase, a partir del 1º de diciembre de 1961, Agregado Aeronáutico a la Embajada en la República Federal de Alemania, al Comodoro D. Abel Angel Saldaño (E. Air.).

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a:

2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 33 — 650 — 1
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 981 — 5478
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 981 — 5390
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 1190 — 5582
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 982 — 5576
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 1190 — 5585
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 16 — 808 — 2858
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 281
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 270
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 512 — 5277
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 64 — 512 — 5284, o sus similares que se asignen para el ejercicio presupuestario 1962 y sucesivos.

Art. 3º — El Agregado Aeronáutico, Comodoro D. Abel Angel Saldaño (E. Air.) que se designó por el presente decreto, deberá encontrarse en la República Federal de Alemania, con una antelación mínima de quince (15) días a la fecha de su designación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Jorge Rojas

DECRETO Nº 9.591 — Bs. As., 27|10|61

VISTO las notas Reservadas número 16.833, Cde. 60 y 62 de fecha 6 de septiembre de 1961, de la Secretaría de Estado de Aeronáutica,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase término, a partir del 1º de diciembre de 1961, a las funciones del señor Comodoro D. Angel Vicente Rossi (E. Air.), como Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en España, y del señor Comodoro D. Carlos Conrado Segundo Armanini (E. Air.), como Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en Italia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Jorge Rojas

DECRETO Nº 9.592 — Bs. As., 27|10|61

VISTO las notas Reservadas número 16.833, Cde. 60 y 62 de fecha 6 de septiembre de 1961, de la Secretaría de Estado de Aeronáutica,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase, a partir del 1º de diciembre de 1961, Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en España, al Comodoro D. Alberto Santamaría (E. Air.), y Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en Italia, al Comodoro D. Abelardo Serafín Sangiácomo (E. Gen.).

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a:

2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 33 — 650 — 1
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 981 — 5478
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 981 — 5390
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 1190 — 5582
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 982 — 5576
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 39 — 17 — 1190 — 5585
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 664 — 16 — 808 — 2858
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 281
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 270
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 508 — 512 — 5277
2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 9 — 664 — 7 — 64 — 512 — 5284, o sus similares que se asignen para el ejercicio presupuestario 1962 y sucesivos.

Art. 3º — Los agregados Aeronáuticos que se designan por el presente decreto, deberán encontrarse en los respectivos países de destino, con una antelación mínima de quince (15) días a la fecha de su designación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Jorge Rojas

REMATE JUDICIAL

NUEVO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por diez días que en el juicio "GARCIA RODRIGUEZ VICTORIANO c|VARGAS MANUEL, s|Cobro Hipotecario", que el martillero Luis Cunto rematará el lunes 20 de noviembre de 1961, a las 17 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, el Departamento de propiedad horizontal, sito en la planta baja de la finca Pavón 1439, Capital Federal, que lleva el Nº 7. Superficie: 64,58 m2 (corresponden 35,90 m2 a la planta baja y 28,68 m2 en el 1er. piso). Base: m$n. 160.000. Seña: 8%. Comisión: 3%.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — **Isaac R. Molina**, secretario.

$ 4.000.— e.9|11-Nº 40.610-v.20|11|61

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria y Minería

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES

Llámase a concurso a firmas comerciales nacionales y extranjeras, para adjudicar en forma exclusiva la venta en el exterior de minerales de Tungsteno de procedencia Argentina, propiedad del Comité, conforme la siguientes zonas:

A - Continente Americano (excluida Argentina).
B - Europa (incluso Islas Británicas)
C - Asia, Africa y Oceanía.

Apertura: en Buenos Aires, el 30 de noviembre de 1961, a las 18 horas.

Informes: Departamento de Ventas, Avda. Julio A. Roca 651, 1er. piso.

e.9|11-Nº 122-v.10|11|61
e.13|11-Nº 122-v.17|11|61
e.20|11-Nº 122-v.22|11|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente para la provisión de un (1) cargo de Médico Asistente especializado en Psiquiatría, sueldo inicial $ 4.000 con destino al servicio Psiquiátrico, dependiente de este Instituto Nacional, que funciona en el Hospital de Chilecito, Provincia de La Rioja, y que se llevará a cabo en esta Capital, por intermedio de la Dirección Administrativa de este Instituto.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto 943/60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en el Departamento de Personal de la Dirección Administrativa, sito en Vieytes 489, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el día 4 de diciembre del año en curso a las 16 horas.

e.9|11-Nº 115-v.10|11|61

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de seis (6) cargos de Enfermero, sueldo inicial $ 3.700 con destino al Servicio Psiquiátrico del Hospital de Chilecito, Provincia de La Rioja, y que se llevará a cabo en esta Capital por intermedio de la Dirección Administrativa de este Instituto Nacional.

Las presentaciones para el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto 943/60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en el Departamento de Personal de la Dirección Administrativa, sito en Vieytes 489, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el día 4 de diciembre del año en curso a las 16 horas.

e.9|11-Nº 116-v.10|11|61

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de un cargo de Caba Enfermera, sueldo inicial $ 4.800, dos cargos de Subcaba Enfermera, sueldo inicial $ 4.300, un cargo de Preparador de Farmacia, sueldo inicial 3.700 pesos, cuatro cargos de Ayudante Visitadora, sueldo inicial 3.700 pesos; dos cargos de Auxiliar Técnica de Psiquiatría, sueldo inicial $ 3.700, cinco cargos de Enfermera, sueldo inicial $ 3.700, tres cargos de Operador Telefónico, sueldo inicial $ 3.100, quince cargos de Ayudante Enfermera, sueldo inicial $ 3.100, un cargo de Encargado de Cocina, sueldo inicial 5.200 pesos, un cargo de Encargado de Carnicería y Chacinados, sueldo inicial 4.500 pesos, un cargo de Oficial Plomero, sueldo inicial $ 4.000, dos cargos de Oficial Albañil, sueldo inicial $ 4.000, un cargo de Operario de Caldera, sueldo inicial $ 3.500, un cargo de Cocinero de 2da., sueldo inicial $ 3.500, un cargo de Sereno, sueldo inicial $ 3.100 y dos cargos de Peón, sueldo inicial $ 2.600, en el Hospital Nacional Neuroquiátrico de Mujeres, Capital.

Las presentaciones para el concurso abierto, serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943/60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en Brandsen 2570, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el día 4 de diciembre del año en curso a las 13 horas.

e.9|11-Nº 118-v.10|11|61

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de tres (3) cargos de Enfermero, sueldo inicial $ 3.700, el que se llevará a cabo en el Hospital Neurosiquiátrico de Salta, sito en la Capital de la mencionada provincia, con destino al Servicio Psiquiátrico que funciona en el Hospital de Zona "General Güemes" —Güemes— Salta.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto 943/60.

Las bases de estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del Hospital Neurosiquiátrico de Salta, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el día 4 de diciembre de 1961.

e.9|11-Nº 119-v.10|11|61

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de dos (2) cargos de Médico de Guardia Especializado en Psiquiatría (24 horas semanales) Clase "C" - Grupo IV - Sueldo inicial $ 4.000, en la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá".

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto 943/60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en la localidad de Torres, Provincia de Buenos Aires, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el 4 de diciembre del año en curso a las 12 horas.

e.9|11-Nº 120-v.10|11|61

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente para la provisión de un cargo de Médico Asistente especializado en Psiquiatría, sueldo inicial 4.000 pesos en el Instituto de Psicopatología de la Capital.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto 943/60.

Las bases para este concurso pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en Aranguren 570, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el 4 de diciembre del año en curso a las 13 horas.

e.9|11-Nº 121-v.10|11|61

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de los siguientes cargos en la Colonia Nacional de Alienados "Dr. Cabred":

Cargos de:		Sueldo Inicial m$n.
9	Enfermero	3.700.—
27	Ayudante Enfermero	3.100.—
1	Celador de Turno	4.300.—
1	Subencargado de Pabellón	3.700.—
13	Asistentes de Cuadrilla	3.100.—
1	Amasador Laborterapista	4.000.—
1	Chofer	3.500.—
1	Encargado de Peladero de Verduras	3.500.—
1	Cocinero de 2da.	3.500.—
1	Operario Soldador Electroautógena	3.000.—
1	Operario Saneamiento	3.000.—
1	Jardinero	3.000.—
1	Quintero	3.000.—

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto 943/60.

Las bases de estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en la localidad de Open-Door, Provincia de

Buenos Aires, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el día 4 de diciembre del año en curso a las 13 horas.

e.9|11-Nº 117-v.16|11|61

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

Llamado a concurso de ofertas Nº 6.500|61

Llámase a concurso de ofertas en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 5.565 para la prestación del servicio de pasajeros en común con automotores en reemplazo de las líneas Nº 18 y 53 de tranvías que actualmente pertenecen a la Empresa de Transportes de Buenos Aires, integrando el presente concurso en venta 38 (treinta y ocho) ómnibus marca Mercedes Benz, modelo O-321 HL nuevos.

El pliego de bases y condiciones podrá ser retirado de Transportes de Buenos Aires (Suministros) sito en Bmé. Mitre 3345, Capital, mediante el pago de la suma de m$n. 2.500.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1961, a las 13 horas en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Av. 9 de Julio Nº 1925, 4º Piso, Of. 414, Cap. Federal, pudiendo ser presentadas hasta la hora fijada para la iniciación de ese acto.

e.3|11-Nº L-42 v.3|11|61
e.6|11-Nº L-42 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-42 v.16|11|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria número 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: BRANDSEN de José A. Salmón Feijóo a Vieytes; COCHABAMBA de Paseo Colón a Chacabuco; GUATEMALA de Gurruchaga a Godoy Cruz; GURRUCHAGA de Córdoba a Soler; SUPERI de Sucre a Monroe; VIEYTES de Caseros a Brandsen y YATAY de Rivadavia a Avda. Corrientes, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278 a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901 donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

Octubre 23 de 1961.

e.30|10-Nº 9.081-v.10|11|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

LA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

R E M A T A R A

Expediente 317.894|61

Por orden de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, con base, sin comisión, el día 21 de noviembre de 1961, a las 16 horas:

Automotores usados mod. Chevrolet, Ford, M. Benz, Dodge etc., cámaras y cubiertas varias, usadas, etc., etc.

Lugar de exhibición: En Jerónimo Salguero 3457, Cap., de 13 30 a 17 hs.

Informes y pliegos: En el lugar de exhibición indicado y en la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236 Cap., de 12.30 a 19 horas, T. E. 37-9051 Int. 50.

Lugar de la subasta: En la D. Gral. de Suministros del Estado, 1er. piso. Salón de Licitaciones.

e.30|10-Nº 9.092-v.3|11|61
e.6|11-Nº 9.092-v.10|11|61
e.13|11-Nº 9.092-v.13|11|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, de esta Capital:

AGUILAR, ESTEBAN JESUS
ARNAIZ, EDUARDO VICTOR
AGUERRE ROMUALDO ANTONIO
BIANCHI, JOSE LUIS ORESTE
BUSTOS, NICANOR
BULTRI, PEDRO FRANCISCO
CORREA, DANIEL
CASTELLI, ANTONIO LUIS
CASTILLO, LUIS GUILLERMO
CANCINA CARLOTA QUIROGA de CORONEL, JULIAN
DIAZ, EDMUNDO
DIAZ, PEDRO REMIGIO
FALCON, DOMINGO
GASPARI, FRANCISCO
GINZO, MANUEL
LUCCHESI, MIRTA BEATRIZ CASTRO de MARTINEZ, MAURICIO
MANSILLA, JOSE ELEUTERIO
MARTINEZ, GUILLERMO
MENA, RAFAEL LORENZO
ORTIZ, BASILIO
PIPARO, NUNCIO MANUEL
PIZZOTTI, OTILIO JUAN
PEDERNERA, FRANCISCO URBANO
PIÑEYRO RODRIGUEZ, JOSE
REYNOSO, JUSTO
RUIZ, BURGOS FRANCISCO
RAMIREZ, PEDRO
SALAS, GREGORIO
SAJKOWSKI, ROBERTO
SOLA, PABLO ENRIQUE
TARGHER, GUIDO
VARGAS, MARIANO
VAAMONDE, EDUARDO
VILLANUEVA, MANUEL MARTIR
WINKLER, HORST WALTER.

e.30|10-Nº 9.080-v.11|11|61

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública para la provisión de 280.000 recibos continuos para el pago de beneficiarios de la Institución.

Pliego de condiciones, 2º piso.

Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1961, a las 19 horas, 5º piso, Callao Nº 653|655.

e.9|11-Nº L.123-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.123-v.13|11|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Llámase a licitación pública Nº 7, para la ejecución de distintos formularios e impresos para el Instituto Nacional de Cinematografía, sito en la calle Junín 1276, Capital.

Apertura de las propuestas: 20 de noviembre de 1961, a las 16 horas.

Consultas y retiro de pliegos: División Compras, Junín 1276, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.9|11-Nº L.124-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.124-v.13|11|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 318.034|61)

Llámase a licitación pública para la contratación servicios de trabajos de limpieza general del edificio de la Lotería de Benef. Nac. y Casinos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de noviembre de 1961, a las 13,45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.9|11-Nº L.126-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.126-v.13|11|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 máquinas de sumar eléctricas.

Apertura: 4 de diciembre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.9|11-Nº L.150-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.150-v.17|11|61
e.20|11-Nº L.150-v.22|11|61

Llámase a licitación para la provisión de útiles de escritorio año 1962.

Apertura: 13 de diciembre de 1961, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.9|11-Nº L.151-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.151-v.17|11|61
e.20|11-Nº L.151-v.22|11|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 máquinas de escribir.

Apertura: 27 del corriente, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración.

Pliegos, en División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.9|11-Nº L.152-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.152-v.17|11|61
e.20|11-Nº L.152-v.22|11|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 950 (novecientas cincuenta) banderas argentinas. Características s|pliego.

Apertura: 17 de noviembre de 1961, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310. — Retirar pliegos en la misma.

e.9|11-Nº L.153-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.153-v.13|11|61

Secretaría de Energía y Combustibles

Licitaciones Públicas

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación pública Nº 1.316|61

Equipos completos de precipitación, filtración y suavización de agua (13|11|61, 9 hs.). Se prorroga su apertura para el día 14 de diciembre de 1961, a las 9,30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.9|11-Nº L.127-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.127-v.13|11|61

VENDERA

Mediante licitación pública CLRM. Nº 41, Materiales Varios, fuera de uso, existentes en Yacimiento de Comodoro Rivadavia, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1961, a las 10 horas, estando compuesta de 18 importantes lotes como ser: Aproximadamente 5.000 toneladas entre trépanos, camisas, válvulas, caños, recortes chapa, perfiles, caños, cable, guardarroscas, etc.; Motores industriales y eléctricos; 3.500 tambores varios, tractores "Ansaldo-Fossatti", "Allis Chalmers" y otros; Guinches varios: Hormigoneras, tornos mecánicos, repuestos para automotores, cuadros maniobras, galpón con estructura metálica y chapas cinc, casas prefabricadas desarmadas sin uso y otros materiales.

Exhibición: A partir del 9 de noviembre de 1961, de 9 a 12 y 14 a 18 horas, inclusive sábados y domingos, en Almacenes Y.P.F. (Delegación CLRM), Km. 3, Comodoro Rivadavia (Chubut).

Informes y pliego condiciones venta: En lugar de exhibición y en la Comisión de Liquidación y Rac. de Materiales, calle Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal, de 9 a 17 horas. — T.E. 31-9703.

e.9|11-Nº L.128-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.128-v.15|11|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

División Ventas

Llámase a licitación pública de ventas Nº 6.010|61, para el día 29 de noviembre de 1961, a las 10,00 horas, para la venta de una Central Termoeléctrica de Vapor, completa (Comb. fuel-oil y|o carbón), formada por: 3 grupos turbogeneradores a condensación de 7.500 Kw c|u. con sobrecarga continua de 8.000 Kw. c|u. Calderas, equipo de molienda del carbón, tuberías, parte eléctrica, preparación agua alimentación y adicional, etc.

Los interesados pueden concurrir a retirar los pliegos de condiciones en la Dirección General de Fabricaciones Militares Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo 65, planta baja, Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes.

e.9|11-Nº L.129-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.129-v.17|11|61
e.20|11-Nº L.129-v.22|11|61

(Departamento Abastecimiento)

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 10|62, para el día 15 de febrero de 1962, a las 10.00 horas, por el "Estudio Técnico Económico Financiero de los Servicios que deberá desarrollar el Estado Argentino para atender las necesidades de la promoción industrial de la Zona Patagónica del país.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m$n. 1.000. — El Director General.

e.9|11-Nº L.130-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.130-v.17|11|61
e.20|11-Nº L.130-v.22|11|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Suministros

Llámase a licitación pública Nº 3.596 hasta el día 16 de Noviembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Aceite de lino doble cocido y masilla común, según Normas Iram.

Consultas y propuesta Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Dirección de Suministros - Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap. — Pliego: $ 25.— m|n.

e.9|11-Nº L-131 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-131 v.13|11|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4061 para la adquisición de repuestos para tractor "Allis Chalmers", mod. HD-19, pesos 650.000.

Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L-132 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-132 v.17|11|61
e.20|11-Nº L-132 v.22|11|61

Licitación pública Nº 4060 para la adquisición de madera de pino paraná y cartón prensado tipo chapadur, pesos 250.000.

Presentación propuestas: 20 de noviembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L-133 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-133 v.13|11|61

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N. 128|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Estanterías Metálicas y Mesas Rodantes".

Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de noviembre de 1961, a las 17.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.9|11-Nº L-134 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-134 v.13|11|61

Licitación pública Nº 129|961

Llámase a licitación pública para adquirir "sobres, fórmulas, carátulas, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 4 de diciembre de 1961, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA)), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.9|11-Nº L-135 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-135 v.17|11|61
e.20|11-Nº L-135 v.22|11|61

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 414|61 - Por la adquisición de líquido desengrasante y descarbonizante Especificación A.A.L.-sd - Apertura: 24 de noviembre de 1961 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. Piso, Of. 108.

Los pliegos de bases y condiciones y Especificaciones Técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada 1er. Piso, Of. 107, dentro del horario de 9,00 a 12,00 y de 15,30 a 17,00 horas.

e.9|11-Nº L-136 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-136 v.17|11|61
e.20|11-Nº L-136 v.22|11|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Expediente Nº 59.496|61

Llámase a licitación pública Nº 54|62, para el día 16 del mes de noviembre de 1961, a las 15.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. clavos; maderas; flejes p/zunchar; papel acanalado; cajones de madera; cajas; sogas; máquinas precintadoras y herramientas varias.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.9|11-Nº L-137 v. 10|11|61
e.13|11-Nº L-137 v.13|11|61

Expediente Nº 59.480|61

Llámase a licitación pública Nº 53|62 para el día 30 del mes de noviembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Silicones siliciad; aspiradores Adams; contador de glóbulos; lavador de tubos; adaptadores Adams; adaptadores de Nylon; iluminadores; desecadores al vacío; detergente Sparkleen; pinzas Vari-flow; gravitómetro; cronómetros de mano; ergómetro; tromboelastógrafo; pipetas cuenta glóbulos; máquina de calcular Facit; etc.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.9|11-Nº L-125 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-125 v.17|11|61
e.20|11-Nº L-125 v.22|11|61

PROVINCIAS

PODER EJECUTIVO NACIONAL MENDOZA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 20
(Expte. Nº 122.843|61)
ADQUISICION MAQUINA COPIADORA ELECTRICA, PAPEL COPIA Y LIQUIDO REVELADOR

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de noviembre de 1961 a las 12 horas, para la adquisición de una máquina copiadora eléctrica, papel copia y líquido revelador, destinado a Secció... Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto, calle San Martín 430, piso 3º, ofic. 304, Mendoza.

e.9|11-Nº L-138 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-138 v.13|11|61

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 28 de Noviembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de cuatro mil (4.000) urnas electorales, modelo grande.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.6|11-Nº L-47 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-47 v.17|11|61

POLICIA FEDERAL

Aviso de la licitación pública Nº 9

Fíjase el día 29 de noviembre de 1961, a las 16 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 9 "para la adquisición de camas de superponer para Personal de Tropa con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal."

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.8|11-Nº L. 96-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 96-v.17|11|61
e.20|11-Nº L. 96-v.21|11|61

Aviso de la licitación pública Nº 7

Fíjase el día 15 de noviembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 7 "para la adquisición de pantalones para gimnasia (buzos), remeras, trajes de judo y esgrima y salidas de baño; con destino a la División Reparaciones (sección Talleres) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401

e.8|11-Nº L. 97-v.10|11|61

Aviso de la licitación pública Nº 6

Fíjase el día 15 de noviembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 6 "para la adquisición de cofi de algodón e hilo de lino de 4 hebras, para coser colchones, con destino a la División Reparaciones (sección Talleres) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.8|11-Nº L. 98-v.10|11|61

Aviso de la licitación pública Nº 8

Fíjase el día 16 de noviembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8 "para la adquisición de camisetas de algodón, pañuelos de mano y medias para gimnasia y todo uso, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.8|11-Nº L. 99-v.10|11|61

Licitación Pública Nº 5

Fíjase el día 24 de noviembre de 1961, a las 10 horas para que tenga lugar la apertura en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º Piso, de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 5 "para la adquisición de lana, tipo caranegra, cruza merino, con destino a la División Reparaciones (sección Talleres) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración sita en Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.3|11-Nº L-40-v.3|11|61
e. 6|11-Nº L-40-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-40-v.16|11|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 2|62
Act. Nº 64.272|61.

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de 1961, a las 15 horas por el contrato de locación de un inmueble que se halle ubicado en la ciudad de Mar del Plata (Pvcia. de Bs. Aires) con una superficie no menor de 98 metros cuadrados etc. etc.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la dependencia que ocupa esta Secretaría de Estado en la calle Santiago del Estero 2438 de la ciudad de Mar del Plata (Pvcia. de Bs. As.) y en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128, Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

e.8|11 Nº L. 100 v.10|11|61.

Licitación Pública Nº 4|62
Expediente Nº 610|61

Llámase a Licitación Pública para el día 29 del mes de noviembre de 1961, a las 14 horas, para la contratación de servicios de limpieza.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 12), Capital Federal.

El Director General.

e. 7|11-Nº L-84-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-84-v.17|11|61
e. 20|11-Nº L-84-v.20|11|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|1961, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades Portuarias dependientes de esta Delegación, a presentarse en forma ininterrumpida durante las 24 horas del día, en tres turnos de 8 horas cada uno durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1961 y el 31 de octubre de 1962, inclusives, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 23 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en las oficinas de la División Contaduría de esta Delegación, adyacentes al elevador terminal de la Unidad 1 — Puerto Santa Fe (Casilla de Correo Nº 125) Ing. Agr. Juan C. Pita, Delegado.

Santa Fe 20 de octubre de 1961.

e.27|10-Nº L-9.061-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.061-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.061-v.10|11|61

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 3254|61)

Llámase a Licitación Pública Nº 21|61, para el día 27 de noviembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de hasta cinco (5) Pick - up nuevas, último modelo, de seis (6) cilindros de 3.500 a 4.000 c. c. aprox. de cilindrada y de 120 a 135 H. P., destinadas a este Organismo.

El acto tendrá lugar en la gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 451, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en el entre piso del citado edificio. — El Gerente de Administración.

e.3|11-Nº L. 27-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 27-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 27-v.16|11|61

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1961 a las 10 horas, para la ejecución de las obras denominadas "Trabajos para la habilitación de su sede central", a ejecutarse en el edificio ubicado en la calle Uruguay Nº 549, de la ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco). — Presupuesto oficial $ 3.218.733 m|n. — Consultas y pliegos: Avda. 25 de Mayo 1200 Resistencia (Chaco) y Juncal 866, Capital Federal. — Precio del legajo: $ 1.000 m|nacional.

e.24|10-Nº L.8.940-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.8.940-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.8.940-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.8.940-v.14|11|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 260
Expediente Nº 105.062.61

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de noviembre de 1961, a las 10 horas, por la impresión de 20.000 folletos "Clubes Juveniles 4-A".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

La Dirección de Administración.

e.7|11-Nº L-85-v.9|11|61

Licitación Pública Nº 257
Expediente Nº 105.030|61.

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1961 a las 10, para la ejecución de la obra "Pavimentación Caminos Internos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n 33.200.—.

Dirección de Administración.

e.2|11 Nº L. 3 v.3|11|61.
e.6|11 Nº L. 3 v. 10|11|61.
e.13|11 Nº L. 3 v.17|11|61
e.20|11 Nº L. 3 v.22|11.61.

Licitación Pública Nº 258
Expediente Nº 105.031|61

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Tambo Experimental - Galpones p|cría terneros y depósito forrajes", en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 56.943.11.

Dirección de Administración.

. 2|11 Nº L. 2 v.3|11|61.
e.6|11 Nº L. 2 v. 10|11|61.
e.13|11 Nº L. 2 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 2 v.22|11|61.

Expediente Nº 105.020|61
LICITACION PUBLICA Nº 256

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Casa Tipo "A", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 18.999,00. — Dirección de Administración.

e.19|10 Nº L.8.789 v.20|10|61
e.23|10 Nº L.8.789 v.27|10|61
e.30|10 Nº L.8.789 v.3|11|61
e.6|11 Nº L.8.789 v.9|11|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 252.440|61

Llámase a Licitación Pública Nº 61 para la adquisición de carátulas y juegos de separadores.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de noviembre de 1961, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle Nº 1625, 8º piso, Capital.

e. 7|11-Nº L-87-v. 9|11|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para la adq. de un automóvil, sedan, último modelo. — (Expediente Nº 316.886|61). — La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1961, a las 13,45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.8|11 Nº L. 101 v.10|11|61.

(Expediente Nº 317.866|61)

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un chassis con cabina metálica, tipo sedán, último modelo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 1961, a las 14,20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e. 7|11-Nº L-86-v. 9|11|61

Expte. Nº 317.870.61

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas eléctricas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1961, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº L.80-v.10|11-61
e.13|11-Nº L.80-v.17|11|61

Llámase a Licitación Pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 344 139|61 CM Apert. el 23|11|61, a las 13.30 hs. Prov. de Tricloretileno Industrial.

Expte. Nº 316.358|61 CM Apert. el 4|12|61 a las 13.30 hs. — Tubos tipo "Aguatex" — Tubos (Tereiopelo) p cilindros mojadores p|impresión en offset. Informes y pliegos: En la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.2|11 Nº L. 4 v.3.11.61.
e.6|11 Nº L. 4 v. 10|11|61.
e.13|11 Nº L. 4 v. 15|11|61.

Llámase a Licitación Pública para la prov. de uniformes, guardapolvos, camisas, impermeables, etc., SH. (Expediente Nº 316.268|61). — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1961 a las 14.30 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.2|11 Nº L. 5 v.3|11|61.
e 6 11-Nº L. 5 v 10|11|61.
e.13|11 Nº L. 5 v.15|11|61.

Llámase a Licitación Pública para la prov. de papel higiénico. DGSE.

(Expediente Nº 317.612|61). — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1961 a las 14 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.2|11 Nº L. 6 v.3|11|61.
e.6|11 Nº L. 6 v. 10|11|61.
e.13|11 Nº L. 6 v. 15|11|61.

Llámase a licitación pública para la adq. de chasis con cabina metálica p| camión. (Expediente Nº 316.557|61). — La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de noviembre de 1961, a las 15.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|10 Nº L.9.093 v.3|11|61
e.6|11 Nº L. 9.093 v.10|11|61
e.13|11 Nº L.9.093 v.13|11|61

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 399

Por la adquisición de 6 ficheros eléctricos semiautomáticos, modelo "Diebol Super" o similar.

Pliego de condiciones: División de Compras, 25 de Mayo Nº 145, 2º piso, Of. 281, Capital.
Apertura: 24 de noviembre de 1961, 14 horas.
e.7|11-Nº L-89-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-89-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-89-v.20|11|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 105.000 carpetas en cartón pressphan de 4|10 mm. Apertura: 7 de diciembre de 1961 a las 15 hs. en la Gerencia de Administración.
Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.
e.6|11-Nº L-55 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-55 v.17|11|61

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.086, para contratar la provisión de artefactos de iluminación para despachos de Presidencia y salón de acuerdos del Directorio, en la Obra Nuevo Edificio Casa Central, con un presupuesto oficial de $ 285.000 m|n.
Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa Nº 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 1º de diciembre de 1961, a las 17 horas.
El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 200 m|n.
Las ofertas deberán ser acompañadas del 1% del presupuesto oficial el que podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.
e.7|11-Nº L-88-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-88-v.15|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1088, para ejecutar la construcción de locales para negocios y senderos en planta baja, en monobloques números 29 30 y 31 del barrio "Marcelo T. de Alvear" ubicados en la calle Directorio entre las calles Fernández y Lacarra, Capital Federal, con un presupuesto oficial de pesos 3.351.960 m.n.
Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal el día 6 de diciembre de 1961 a las 17 horas.
El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100 m|n. por las bases generales y $ 400 m|n. por las cláusulas particulares y juego de planos.
Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 o|o del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos y bonos nacionales o fianza bancaria.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas.
e.2|11-Nº L-10.v.3|11|61
e.6|11-Nº L-10.v.10|11|61
e.13|11-Nº L-10.v.15|11|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 30 máquinas perforadoras de cheques, a pedal o eléctricas. Apertura: 16 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310.
e.26|10-Nº L-9.017-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.017-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.017-v.9|11|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos. Apertura: 13 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.26|10-Nº L-9.019-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.019-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.019-v.9|11|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 700 bolsas de azúcar granulado refinado de primera calidad. Apertura: 14 de noviembre de 1961, a las 15 horas 20 minutos, en la Gerencia de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310. Retirar pliegos en la misma.
e.26|10-Nº L-9.018-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.018-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.018-v.9|11|61

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 63.198|61

Llámase a Licitación Pública Nº 73, el día 14 de diciembre de 1961 a las doce y treinta horas, por el servicio de limpieza, rasqueteos y encerado de pisos etc., en la Proveeduría de Artículos Generales para Bancarios, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de octubre de 1962.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1961.
El Gerente de Administración.
e.8|11 Nº L. 102 v.10|11|61.
e.13|11 Nº L. 102 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 102 v.21|11|61.

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.625: Adq. talonarios. Apert. 15|11|61, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.628: Transp. Cilindros entre Córdoba y La Falda. Apert. 16|11|61, a las 9 hs.
Pliego Nº 4.630: Transp. cilindros entre Dest. Luján de Cuyo - YPF (Mendoza) y Adm. Zona Cuyo (G. Cruz - Mendoza). Apert. 20|11|61 a las 10 hs.
Pliego Nº 4.631: Transp. cilindros entre G. Cruz y|o Dest. Luján de Cuyo (Mendoza) y Pta. Env. San Martín (Mendoza). Apert. 20|11|61, a las 10.30 horas.
Pliego Nº 4.632: Transp. cilindros entre Dest. Esso - Pto. Galván (B. Blanca) y|o Usina Villa Rosa (B. Blanca) y Pta. Gas Santa Rosa (La Pampa). Apert 21|11|61, a las 9 hs.
Pliego Nº 4.633: Transp. cilindros entre Pta. Alm. G. Cruz (Mendoza) y|o Dest. Luján de Cuyo (Mendoza) y Pta. Env. Villa Krausse (San Juan). Apert. 22|11|61, a las 9 hs.
Pliego Nº 4.634: Transp. cilindros entre Pta. Alm. Distrito Cuyo (Mendoza) y|o Pta. YPF Luján de Cuyo (Mendoza) y Oficina Villa Mercedes (San Luis).
Pliego Nº 4.635: Transp. cilindros entre Luján de Cuyo y|o G. Cruz (Mendoza) y La Rioja. Apert. 21|11|61, a las 10 horas.
Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.6|11-Nº L-59-v.10|11|61

Pliego Nº 4.626: Transp. cilindros gas Env. entre Pta. G. Cruz, (Mendoza) y|o Dest. Luján de Cuyo y Pta. Gas Env. San Rafael (Mendoza). Apert. 16|11|61. a las 10 horas.
Pliego Nº 4.627: Transp. cilindros gas Env. entre Pta. almacenaje Córdoba y Pta. Dist. Río IV. (Córdoba). — Apert. 16|11|61, a las 11 hs.
Pliego Nº 4.629: Transp. cilindros gas Env. entre Dest. Y.P.F. La Plata y Pta. Dist. o anexo Usina La Plata. — Apert. 17|11|61, a las 11 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.2|11-Nº L-11.v.3|11|61
e.6|11-Nº L-11.v.10|11|61
e.13|11-Nº L-11.v.15|11|61

Pliego Nº 4.623: Const. gasoducto de alimentación, gasoducto industrial y plantas de regulación en la Ciudad de V. María (Prov. de Córdoba). — Apert. 17|11|61, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.624: Adq. Calderas de vapor p|uso industrial y tanques vaporizadores. — Apert. 13|11|61 a las 10 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.
e.26|10-Nº L. 9.024. v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 9.024 v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.024 v.9|11|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el día 21 de noviembre de 1961, a las horas que se indican, para la provisión de materiales que se detallan a continuación:
L. Pública 152|61: a las 12 horas. — Máquinas de escribir y de sumar.
L. Pública 153|61: a las 12.30 horas. — Equipos radiotelefónicos.
L. Pública 154|61: a las 13 horas. — Provisión y colocación de registradores para calderas Franco Tosi y tableros para las mismas.
L. Pública 155|61: a las 13.30 horas. — Bulones, pernos, grampas, ganchos, tillas y chapas de hº gº.
Retiro de pliegos en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.
e.6|11 Nº L. 8.983 v.10|11|61.
e.13|11 Nº L. 8.983 v.17|11|61.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta del 25|10 al 4|11|61.

Llámase a Licitación Pública número 162|61, a realizarse el 3 de abril de 1962, a las 12. horas, para la provisión y montaje de las compuertas, mecanismos de accionamiento e instalación eléctrica para dique y toma de la Central Hidroeléctrica "Ullum" (Pcia. de San Juan), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 79.000.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, Capital Federal.
El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 500, podrá consultarse y adquirirse en la subgerencia de talleres y suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.31|10-Nº L-9.131-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.131 v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.131 v.14|11|61

Llámase a Licitación Pública, en los días y horas indicadas, para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:
27 de noviembre de 1961.
L. P. 156|61: a las 12, horas. — Transformadores trifásicos.
L. P. 157|61: a las 13 horas. — Transformadores trifásicos.
L. P. 158|61: a las 14 horas. — Disyuntores tripolares, relés primarios y fichas de relés secundarios.
28 de noviembre de 1961.
L. P. 159|61: a las 12 horas. — Columnas de hormigón.
L. P. 160|61: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo.
L. P. 161|61: a las 13 horas. — Pararrayos.
Retiro de pliegos, en las oficinas de la subgerencia de talleres y suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.31|10-Nº L.9.132-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.132 v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.132 v.14|11|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

15|12|61 — Instalación red de agua y aerospuma contra - incendio, planta de almacenaje de San Lorenzo (1361|61) a las 9,30 horas. — Precio del pliego $ 500,00 m|n.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 - Capital Federal.
e.6|11-Nº L-56 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-56 v.17|11|61

11|12|61 — Completar el proyecto y la construcción de las obras de remodelamiento local de engrase, en la Estación Oficial de Servicio YPF, Avda. Libertador General San Martín esquina Olleros, Capital Federal (1.360|61), a las 9.30 horas.
Precio del pliego: $ 300.— m|n.
21|11|61. — Interruptores automáticos tripolares (1.371|61), a las 9.30 horas.
Pliegos y datos: Avda R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.6|11-Nº L-57-v.10|11|61

COMODORO RIVADAVIA (Chubut)

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, para los trabajos de adquisición de:
1448: "Adquisición Ropa de Cuero".
Apertura: 13 de noviembre a las 14,30 horas.
1450: "Adquisición Vástagos Portamechas, Reducciones y Substitutos".
Apertura: 24 de noviembre a las 14,30 horas.
1454: "Adquisición Equipos Desarenadores".
Apertura: 23 de noviembre a las 15,30 horas.
1455: "Adquisición Repuestos Bombas Profundidad".
Apertura: 24 de noviembre a las 15, horas.
1456: "Adquisición Cañerías Entubación".
Apertura: 23 de noviembre a las 15 horas.
Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.31|10-Nº L-9.133-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.133 v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.133 v.14|11|61

30|11|61 Reubicación cañerías de crudo: instalación cañería 24" Ø para aspiración de fueil-oil y obras complementarias (en destilería La Plata) y obras en Puerto La Plata (1343|61) a las 10 horas. Precio del pliego $ 500.— moneda nacional.
29|12|61 Equipos especiales abastecedores de aeronafta y combustible a reacción (1338|61) a las 9 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 — Capital Federal.
e.30|10 Nº L. 9.096 v.3|11|61
e.6|11 Nº L. 9.096 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 9.096 v.13|11|61

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 28|61. Transporte fluvial de postes, apertura 20 de noviembre de 1961, a las 15 horas. — Nº 30|61. Caños para alcantarilla, apertura 20 de noviembre de 1961, a las 14 horas. — Informes y pliegos, en Av. R. S. Peña 1190, de 14 a 17 horas.
e.6|11-Nº L.82-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.82-v.17|11|61

Llámase a licitación pública Nº 27|61 por cambios de vía. — Apertura: 17 de noviembre de 1961, a las 15 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 Capital Federal de 14 a 17 horas.
e.30|10-Nº L. 9.099 v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.099 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 9.099 v.13|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 25|61 para la designación de agente para la venta de Carbón de Río Turbio y uso oneroso de las instalaciones y locales de la Carbonera Nº 2 - Avellaneda - Apertura 17 de noviembre de 1961 a las 14 horas. Pliegos e informes en Av. Roque S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.26|10-Nº L.-9.025-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-9.025-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.-9.025-v.9|11|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285 — T. E. 98827

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de noviembre de 1961, a la hora 10, a los fines de contratar la provisión de artículos medicinales (drogas, artículos de vidrio algodón, alcohol, etc.) que demandará el Instituto de Maternidad en el próximo año.
Por pliegos de condiciones, informes y demás datos, dirigirse al citado Instituto, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles, de 8 a 13 hs. — La Dirección.
e.26|10-Nº L. 9.013-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 9.013-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.013-v.9|11|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Departamento Regional de Construcciones

Obra: Edificio para el Gabinete de Irradiaciones de la Facultad de Ingeniería Química. Presupuesto oficial: m$n. 518.714,80. Documentación: Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, Santa Fe. Precio del legajo: m$n. 200. Apertura de propuestas: En el citado Departamento, el día 28 de noviembre de 1961, a las 18 horas.
e.26|10 Nº L.9.014 v.27|10|61
e.30|10 Nº L.9.014 v.3|11|61
e.6|11 Nº L.9.014 v.9|11|61

OBRA SOCIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llamado a licitación para la prestación de los servicios médico-asistenciales en la Capital Federal

Llámase a licitación por el término de 15 días hábiles para la concertación de convenios de prestación de servicios médico-asistenciales tipo arancelario a todo incluido, de los afiliados de la Obra Social del Consejo Nacional de Educación, empadronados en el Distrito Capital Federal, once mil aproximadamente. — Pliegos de condiciones a retirar en forma gratuita en la sede de la Obra Social Charcas 1081, primer piso, Capital Federal. — Apertura: 17 de noviembre a las 16 horas.
$ 7.200.— e.26|10-Nº L-39.463-v.13|11|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expediente T.482|61 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 7, (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 15 de noviembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la Demolición y Retiro de los Materiales de los Pabellones que se detallan en el Plano Nº 16|1|14 de la Cárcel de Procesados (U. 16), ubicada en la calle Pasco 2113, de la Capital Federal.
El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, planos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de Lunes a Viernes de 13 a 19 horas.
El Director de Administración.
e.8|11 Nº 103 v.10|11|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu"
Ovidio Lagos 5250 - T. E. 80416 - Rosario

Llámase a Licitación Pública número 109|61, con apertura para el día 4|21|61 a las 12 horas, para la provisión de:
Aceros especiales para tornos automáticos de alta velocidad y aceros al carbono, laminados y trafilados.
Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.8|11 Nº L. 106 v.10|11|61.
e.13|11 Nº L. 106 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 106 v.21|11|61.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 8º piso, Capital.

Licitación Pública Nº 643 para el día 17 de noviembre de 1961.
Campo de Mayo — Prov. de Bs. As.
Nº 643; Hora: 10,40. — Adquisición de materiales sanitarios (caño de hormigón, piletas de patio, bocas de desagüe, llaves de paso, canillas, duchas, combinaciones, depósitos intermitentes, sopapas, mingitorios portarrollos, jaboneras, toalleros, etc.), destinados al Centro de Instrucción Logística "General Lemos". — Depósitos de garantía de H

citación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000,00 m|n. — Precio de la documentación técnica pesos 20,00 m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|11 Nº L. 104 v.10|11|61.

Licitación Pública Nº 642 para el día 7 de diciembre de 1961.

Campo de Mayo — Prov. de Bs. As.

Nº 642. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra para la ejecución de las estructuras de hormigón armado, completa, incluso losas macizas, vigas, etc., en la obra: Construcción de un Pabellón Dormitorio para Aspirantes de la Escuela de Mecánica del Ejército en el Centro de Instrucción Logístico "General Lemos" — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 756.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 50.— m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionada en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de la Plata hasta el 30 de noviembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos los interesados podrán concurrir por datos e informes o en defecto remitirla a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|11 Nº L. 105 v.10|11|61.
e.13|11 Nº L. 105 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 105 v.24|11|61.
e.27|11 Nº L. 105 v.28|11|61.

Licitación Pública Nº 636, para el día 28 de noviembre de 1961.

CAMPO DE MAYO — PROV. BS. AS.

Nº 636 — Hora: 10.40. adquisición de elementos contra incendio (mangueras para incendio, extintores de diversos tipos, baldes para agua, lanzas para mangueras) a entregarse en los Depósitos del Departamento Abastecedor de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 40.— m|n

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes; debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961 — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|11-Nº L-61-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-61-v.17|11|61

Licitación Pública Nº 635, para el día 28 de noviembre de 1961.

CAMPO DE MAYO — PROV. BS. AS.

Nº 635 — Hora 10.30, adquisición de heladeras eléctricas, tipos comercial, carniceras y familiares, con destino a satisfacer necesidades de las Unidades del Ejército, a entregarse en los Depósitos de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100 000.— m|n. Precio del legajo $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|11-Nº L-62-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-62-v.17|11|61

Licitación Pública Nº 632

Para el día 24 de noviembre de 1961

CAMPO DE MAYO — Prov. de Bs. As.

Nº 632 — Hora 10.50. — Provisión de camas metálicas para tropa y Suboficiales a entregarse en los Depósitos del Departamento Abastecedor de la Dirección General de Ingenieros. — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000,00 m|n. — Precio de la documentación técnica, $ 50.00 m|n

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|11|Nº L. 13-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 13-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 13-v.15|11|61

Licitación Pública Nº 627, para el día 21 de noviembre de 1961

VILLA MARTELLI — PROV. BS. AS.

Nº 627 — Hora: 10.40 — Provisión de cañería y accesorios de hierro galvanizado (cañería de hierro galvanizado de diferentes diámetros, bujes de reducción de hierro galvanizado, codos, cuplas, curvas, niples, tapones, etc.), con destino a la obra: Construcción de una residencia para suboficiales. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 25.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, pudiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|10-Nº L-9.064-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.064-v.3|11 61
e.6|11-Nº L-9.064-v.10|11 61

Licitación Pública número 626, para el día 21 de noviembre de 1961.

VILLA MARTELLI - PROV. BS. AS.

Nº 626. — Hora: 10.30. — Contratación de la mano de obra necesaria para la fabricación de 400.000 ladrillos comunes, para la obra: Construcción de una residencia para suboficiales. Depósito de garantía de licitación, 1 o o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 340.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 20.— m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27 10-Nº L-9.067-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.067v.3|11 61
e.6|11-Nº L-9.067-v.10|11|61

Licitación Pública Nº 606, para el día 20 de noviembre de 1961.

CAMPO DE MAYO - Prov. Bs. As.

Nº 606 - Hora: 10.30 - Provisión de caña de la india y cable para destapar cloacas, elementos destinados a los Depósitos del Departamento Abastecedor de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de pesos 100.000 00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 30.00 m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26 10-Nº L.-9.028-v.27 10|61
e.30 10-Nº L.-9 028-v 3 11|61
e.6|11-Nº L.-9.028 v.9|11|61

Licitación Pública Nº 602, para el día 24 de noviembre de 1961.

Nº 602. hora: 10.30. — Contratación de la prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución de trabajos de mampostería y tabiques (movimiento de suelo, excavación p cimientos, banquinas de hormigón, tabique vertical aislador, etc.), en la obra: Construcción de una Residencia para Suboficiales. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 886.024.60 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 50.00 m|n

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata hasta el día 17 de noviembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|10 Nº L. 8.991 v.27|10|61
e.30|10 Nº L. 8.991 v.3|11|61.
e.6|11 Nº L. 8.991 v.10|11|61.
e. 13|11 Nº L. 8.991 v.15|11|61.

Licitación Pública Nº 603, para el día 24 de noviembre de 1961.

Nº 603. Hora: 10.40. — Contratación de la prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución de losa de hormigón armado, en la obra: Construcción de una Residencia para Suboficiales. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de pesos 2.200.000.00 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 50.00 m|n

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata hasta el día 17 de noviembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo

e.25 10 Nº L. 8.992 v.27|10|61.
e.30|10 Nº L. 8.992 v.3 11|61.
e.6 11 Nº L. 8.992 v.10|11|61.
e.13|11 Nº L. 8.992 v.15|11|61

COMANDO 1 DIVISION DE INFANTERIA MOTORIZADA

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de residuos de rancho por el período comprendido entre el 1º de febrero de 1962 al 31 de enero de 1964, con opción a un año más, por informes y pliegos de condiciones concurrir a Santa Fe 4857, 1er. piso, Servicio de Intendencia cualquier día hábil de 10 a 12 horas. — Apertura de las propuestas el día 20 de noviembre del corriente año a las 10 horas. — Buenos Aires,... octubre de 1961

e.6|11-Nº L.67-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.67-v.17|11|61

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de Guano por el período comprendido entre el 1º de febrero de 1962 al 31 de enero de 1964 con opción a un año más; Por informes y pliegos de condiciones concurrir a Santa Fe 4857, 1er. piso, Servicio de Intendencia cualquier día hábil de 10 a 12 horas. — Apertura de las propuestas el día 20 de noviembre de corriente año a las 11 horas. — Buenos Aires... de octubre de 1961.

e.6|11-Nº L.68-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.68-v.17|11|61

Llámase a licitación pública para la concesión de la Cantina, por el período comprendido entre el 1º de febrero de 1962 al 31 de enero de 1964 con opción a un año más, por informes y pliegos de condiciones concurrir a Santa Fe 4857, 1er. piso, Servicio de Intendencia cualquier día hábil de 10 a 12 horas. — Apertura de las propuestas el día 20 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas. — Buenos Aires.... de octubre de 1961.

e.6|11-Nº L.69-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.69-v.17|11|61

Taller de Mantenimiento "Curuzú Cuatiá

Llámase a licitación pública para la venta de "vehículos y materiales declarados bienes en desuso".

La apertura de las propuestas se efectuará en el Taller de Mantenimiento "Curuzú Cuatiá" el día 15 de noviembre de 1961 a las 9 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones: cláusulas especiales y generales, y especificaciones particulares, dirigirse al mencionado Taller calle Sarmiento s|nº Curuzú Cuatiá (Ctes.).

e.6|11-Nº L. 66-v.15|11|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras - Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

27|XI|61 Nº 3|62 a las 10.30 por madera de lapacho.

27|XI|61 Nº 4|62 a las 10.45 por cubiertas y cámaras.

27|XI|61 Nº 5|62 a las 11 por registradores Automáticos, caudalímetros.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.6|11-Nº L.65-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.65-v.17|11|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Licitación Pública Nº 1 62 (AHZ)

Proyecto y construcción de obras civiles para una Planta de Beneficiación que comprende: Fundaciones y estructuras hormigón simple y|o armado, construcción de silos, tolvas, bases para máquinas (trituradoras) cubierta de techos de chapa acanaladas livianas, excavaciones, rellenos y compactaciones.

Pliegos de condiciones en Altos Hornos Zapla, Estación General M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, (División Compras) Cabildo 65, Buenos Aires.

Apertura de propuestas, en Altos Hornos Zapla, el día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

e.3|11-Nº L-43 v.3|11|61
e.6|11-Nº L-43 v.10|11|61
e.13|11-Nº L-43 v.16|11|61

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|62, por la provisión de: 820 ton. de Linters de algodón

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de noviembre de 1961, a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Dv. Compras, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.6|11-Nº L-64-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-64-v.17|11|61

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Pilar (B) — FCNGSM. — T. E. 200

Licitación Pública Nº 1|62

Fecha de Apertura: 29 de noviembre de 1961. 11 hs.

Reg. 1 — 15 000 Kg. Hexacloroetano técnico, calidad seg. especificación:

Polvo cristalino blanco.

Insoluble en agua.

Muy soluble en alcohol y éter.

Punto de fusión: 178 a 180ºC.

Tamaño del grano: malla 60 IRAM.

NOTA: Las propuestas respectivas deberán ajustarse al Pliego de Condiciones para Licitaciones Públicas, silecreto 9.400|57, y a las "Cláusulas generales complementarias y aclaratorias" que podrán retirarse en la Sección Compras de esta Fábrica Militar o en la D.G.F.M., Av. Cabildo 65, Capital.

e.2|11-Nº L. 15-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 15-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 15-v.17|11|61
e.20|11-Nº L. 15-v.22|11|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de Venta

Nº 21|61. — Apertura: 23-XI-61 - 11 Hs. — Por la venta de: Válvulas electrónicas varios tipos).

Nº 22|61 — Apertura: 23-XI-61. — 11.10 Hs. — Por la venta de: Materiales para radio y televisión.

Retiro de Pliegos y Exhibición de los Elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos. — Sección Explotación y Ventas - General Manuel N. Savio y Junín. - San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 14 horas. — Sábado, de 8 a 11 horas.

e.2|11-Nº L. 16-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 16-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 16-v.15|11|61

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89114

Rosario

Llámase a Licitación Pública número 1093 61, con apertura para el día 22|11|61, a las 12 horas, por la provisión de:

Aceros al carbono y de aleación en diversas medidas.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar Sección Suministros, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares. División Compras. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Francisco Edgar Aldinio - Teniente Coronel - Director F M A P.

e.30|10- Nº L.9 103-v.3|11|61
e.6 11-Nº L.9.103-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.9.103-v.13|11 61

Fábrica Militar de Acido Sulfúrico Camino Perimetral Este, YPF, Portón 1, Berisso

Licitación Pública de Venta número V-07|61, para el día 17 de noviembre de 1961, a las 10 horas, por la venta de "Instalaciones Industriales" Por exhibición e los materiales en venta, dirigirse a esta Fábrica Militar. Informes y pliegos en esta Dependencia o en División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Cabildo 65, Capital Federal. — El Director

e.26|10 Nº L.9 031 v 27|10 61
e.30|10 Nº L.9.031 v 3|11 61
e.6|11 Nº L.9 031 v.9|11 61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"

VILLA MARIA (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62 por la provisión de: Alcohol etílico (200 000) litros.

La apertura de las propuestas se efec-

tuará el día 23 de noviembre de 1961, a las 10.30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM" — Villa María (Cba.).

Por datos y Pliegos de Condiciones, dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.2|11-Nº L. 14-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 14-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 14-v.15|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 22|61. Apertura: 13 de noviembre de 1961, a las 10.30 horas. Por modificación de dos hornos de concentración de ácido sulfúrico.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|61. Apertura: 13 de noviembre de 1961, a las 10.30 horas. Por la adquisición, montaje y puesta a punto de aparatos de medición y control para caldera de vapor. Por datos y Pliegos de Condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Departamento Abastecimiento. División Compras, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.26|10-Nº L. 9.032-27|10|61
e.30|10-Nº L. 9.032-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.032-v.9|11|61

Licitación Pública de Compras Nº 79|61

Fecha de Apertura: 22 de noviembre de 1961, a las 10 horas, por la provisión de 120.000 botellas de 1|2 litro de leche y 120.000 emparedados.

e.31|10-Nº L. 9.140-v.3|11 61
e.6|11-Nº L. 9.140-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.140-v.14|11|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 21-62, para el día 21 de noviembre de 1961 a las 11.15 horas, por la provisión de caucho ahumado, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.30|10-Nº L. 9.104-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.104-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.104-v.13|11|61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|62 E. M. para la venta de chatarra en lotes, con un peso bruto de 2.000 toneladas aproximadas y de acuerdo al siguiente detalle:

Chapones de acero de aleación al cromo-níquel-molibdeno;

Chapones de acero al carbono;

Chatarra pesada, semi-pesada y liviana, medidas normalizadas y dimensionadas para horno eléctrico:

Motores de tanque, engranajes de acero especiales, cojinetes, radiadores de cobre, cajas reductoras, carcazas de caja reductora de duraluminio, resortes de acero y caños y efectos de cobre;

Piezas de aluminio y de antimonio de todo tipo.

Dichos materiales podrán ser examinados en:

Parque Central de Vehículos Automotores: Migueletes (L. N. T. I.); Agrupación Talleres Fábrica "Gral. Paz": Villa Martelli.

A partir del 15|XI|61, de 8 a 12 y 14 a 18 horas, incluso sábados, domingos y feriados.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército. Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital, el día 30 de noviembre de 1961 a las 9 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a la antes citada Dirección General — Departamento Administrativo (División Contrataciones), de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.27|10-Nº L. 9.063-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 9.063-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.063-v.10|11|61

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana — L G M
Licitación Pública Nº 1002|62

Llámase a Licitación Pública número 1002|62, para el día 28 de noviembre de 1961, a las 11 horas, por la provisión de:

9.000 litros de Acetato de Etilo.
7.500 litros de Alcohol Butílico (Butanol).

Valor del pliego: m$n. 5.

Garantía: 1 o|o del total de la propuesta.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana. LGM, T. E. 68.

e.3|11-Nº L. 30-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 30-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 30-v.16|11|61

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA Nº 1017|61

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 1017|61 por transporte a granel de Fanitol (nafta) a los siguientes sitios, para el día 21 de noviembre de 1961, a las 11 horas.

San Lorenzo, (Prov. de Santa Fe).
San Francisco (Prov. de Córdoba).
San Nicolás (Prov. de Buenos Aires).
Magdalena (Prov. de Buenos Aires).
Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Apertura: 21 de noviembre de 1961, a las 11 horas.

Valor del pliego: m$n. 5.

Garantía: 1 o|o del total de la propuesta.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM T. E. 68.

e.3|11- Nº L. 31-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 31-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 31-v.16|11|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Carbón para fragua y tipo "Cardiff". Expediente: 26 675|1961. 23|11|1961 a las 15.15, Charcas 1840.

e.31|10-Nº L-9.136-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.136-v.10.11|61
e.13|11-Nº L. 9.136-v.14|11|61

Equipos trituradores, accesorios y repuestos. — Expte.: 21.175|61. 23|11.61, a las 15 horas. — Depósito de garantía: $ 17.040.— m|n. — Pliegos: Charcas Nº 1840 (Capital Federal), y Distrito Avellaneda (Bs. As.).

e.23|10-Nº L-8.916-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.916-v.3|11|61
e.6.11-Nº L-8.916-v.10 11|61
e.13|11-Nº L-8.916-v.13.11|61

DIRECCION NORTE

Llámase a Licitación Pública Nº 1, hasta el día 24 de noviembre del año 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales eléctricos en general (aisladores, alambres, cables, cajas, caños, llaves, etc.). La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en calle Congreso Nº 53, San Miguel de Tucumán.

Los materiales se exhiben en Avenida Independencia Nº 1030, S. M. de Tucumán. Depósito de garantía de oferta, 1 % de su importe. Pliego sin cargo.

e.6|11-Nº L-74-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-74-v.17|11|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.048 para la adquisición de repuestos para camión Austin, modelo 1957, $ 264.385.

Presentación propuestas: 22 de noviembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|11-Nº L-90-v.9|11|61

Licitación Pública Nº 4.047 para la adquisición de repuestos para camión Austin, $ 179.351.

Presentación propuestas: 20 de noviembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|11-Nº L-91-v.9|11|61

Llámase hasta el día 27 de noviembre de 1961, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal, a Concurso para la confección del estudio y proyecto del camino Ruta 40, provincia de Santa Cruz, tramo Puente s|río Lista. — La Federica, sobre la base de levantamientos aerofotogramétricos e interpretación de fotografía aérea.

El detalle de los trabajos a realizar y las condiciones bajo las que se realizará la contratación se hallan consignados en el "proyecto de contrato", que constituye las "bases" del concurso y está a disposición de los interesados en la Oficina Archivo de Planos, Avda. Maipú 3. Capital Federal.

e.3|11-Nº L. 34-v.3|11|61
e.6 11-Nº L. 34-v.9|11|61

Llámase hasta el día 24 de noviembre de 1961, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal, a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes a profesionales o grupo de profesionales para la ejecución del estudio de suelos para proyecto de fundaciones en, en tramos de la Ruta Nacional Nº 38 ubicados en la provincia de Tucumán.

El detalle de los trabajos a realizar y las condiciones bajo las cuales se realizará la contratación se hallan consignados en el "Proyecto de Contrato" que constituyen las "Bases" del Concurso, en las "Especificaciones Generales para el estudio de suelos para proyecto de fundaciones" y en las Especificaciones complementarias, que están a disposición de los interesados en la sede del 3º Distrito (Tucumán) y en la Oficina de Archivo de Planos, Avda. Maipú 3. Capital Federal.

e.3|11-Nº L. 35-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 35-v.9|11|61

Licitación pública de las obras de pavimentación de la calle San Martín en Río Grande (Tierra del Fuego), pesos 6.634.461,75. — Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3 11-Nº L. 36-v.3|11|61
e.6 11-Nº L. 36-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 36-v.17|11|61
e.20|11-Nº L. 36-v.23|11|61

Licitación pública de las obras de pavimentación de calles San Martín, 8, 9, 10 y 11 en Ushuaia $ 8.982.380.80. — Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3-11-Nº L. 37-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 37-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 37-v.17|11 61
e.20|11-Nº L. 37-v.23|11|61

Licitación pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal. Cuarto tramo desde Km. 15.170 a Km. 21.100 (Ramal a Garín y Km. 21.125 Ramal a Pilar. $ 180.842.248,20. Presentación propuestas: 4 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L-19-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-19-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-19-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-19-v.22|11 61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Charles Fuhr — La Leona — proyecto y construcción de puentes y accesos sobre Río Leona en Paso Leona; Arroyo Turbio; Río Leona en Paso Biggeri y Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr, $ 101.000.000.00. — Presentación propuestas: 11 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|11-Nº L-41-v.3|11|61
e.6 11-Nº L-41-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-41-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-41-v.24|11 61
e.27|11-Nº L-41-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-41-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-41-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 4.045 para la adquisición de repuestos para motoniveladora "Galión", $ 902.794. Presentación propuestas: 24 de noviembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|11-Nº L-20-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-20-v.10|11 61
e.13 11-Nº L-20-v.15|11|61

Licitación pública de las obras de Ruta "12" tramo Basavilbaso - Urquiza y puentes; $ 88.384.142. Presentación propuestas: 27 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26 10-Nº L. 9 035-v 27 10|61
e.30|10-Nº L. 9.035-v 3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.035-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.035-v.16|11|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Luján - Agrelo; $ 4.428.972 (mejora progresiva).

Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|10-Nº L. 9.036-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 9.036-v.3|11 61
e.6|11-Nº L. 9 036-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.036-v.16 11|61

Licitación pública Nº 4.044 para la adquisición de repuestos para motoniveladora Galión modelo 503, $ 700.000. — Presentación propuestas: 23 de noviembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|10-Nº L-9.137-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.137-v.10 11|61
e.13|11-Nº L. 9.137-v.14|11|61

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo límite con Santiago del Estero - San Andrés, sección Arroyo Mista - San Andrés; $ 184.936.240.60.

Presentación propuestas: 29 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|10-Nº L. 9.037-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 9.037-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.037-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.037-v.16|11|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 25.180|61

Cámaras y cubiertas. — 26|12|61. a las 15 horas. Charcas 1840.

e. 7|11-Nº L-92-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-92-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-92-v.20|11|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 368-0, hasta el día 30 de noviembre de 1961 a las 18 horas, para la provisión y colocación de caminos y alfombras, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Biblioteca General, sito en la calle Paseo Colón Nº 850. Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 249.900.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 30.— m|n.

e.8|11 Nº L. 107 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 107 v.17|11|61
e.20|11 Nº L. 107 v.21|11|61

Llámase a licitación pública Nº 367-0, hasta el día 30 de noviembre de 1961 a las 17 horas, para la provisión y colocación de cortinas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Biblioteca General, sito en la calle Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 206.000.— m|n.— Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 40.— moneda nacional.

e.8|11 Nº L. 108 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 108 v.17|11|61
e.20|11 Nº L. 108 v.20|11|61

Llámase a licitación pública Nº 366-0, hasta el día 24 de noviembre de 1961 a las 18 horas, para la provisión e instalación de elevadores de tensión, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital de Niños, sito en la calle Gallo Nº 1330, Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 165.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital Federal. — Precio documentación $ 30.— m|n.

e.3|11 Nº L. 109 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 109 v.14|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 136-V, hasta el día 7 de diciembre de 1961 a las 16 horas para la venta de 15 motores para motores de distintas potencias, en condición de desuso. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Carlos Calvo Nº 190, planta baja, Capital. Documentación gratis. Exhibición: Almacén Carlos Calvo. Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo Nº 184 Capital. — Horario de 8 a 11 y 12 a 14.30 horas.

e.6|11-Nº L.70-v.10|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 365-O, hasta el día 29 de noviembre de 1961 a las 18 horas, para la pintura al cemento y limpieza al vapor, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela de Comercio Nº 3, sita en la Avenida Gaona Nº 1502, Capital Federal. Presupuesto oficial: 298.508.70 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital. — Precio documentación: $ 30 m|n.

e.6|11-Nº L. 72-v. 10|11|61
e.13|11-Nº L. 72-v.17|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 364-0, hasta el día 28 de noviembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión y colocación de estanterías y armarios, roperos metálicos, por "ajuste alzado" en el edificio de la Dirección Nacional de Química, sito en la calle Avenida Madero Nº 279, Capital Federal. Presupuesto oficial $ 391.800 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio número 1925, piso 14º, Capital Federal. Precio documentación: $ 40.— m|n.

e.6|11-Nº L-73-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-73-v.17|11|61

Llámase a licitación pública Nº 363-O, hasta el día 22 de noviembre de 1961 a las 18 horas, para el reparo de un ascensor en el Pabellón Dr. Amable Jones por "ajuste alzado" en el edificio del Hospital Neuropsiquiátrico de hombres sito en la calle Vieytes Nº 393, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 225.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º Capital Federal. — Precio documentación: $ 30.00 m|n. — Roberto S. J. Servente, interventor

e. 30|10-Nº L-9.108-v.3|11|61
e.6|11 Nº L-9.108-v.10|11|61
e.13|11- Nº L-9.108-v.13|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 362-O hasta el día 23 de noviembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de compresor de aire acondicionado por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para pagos de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 1.877.000,— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 14º Capital Federal. — Precio documentación: $ 40,— m|n.

e.25|10-Nº L.8.997-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.8.997-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.8.997-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.8.997-v.15|11|61

Llámase a Licitación Pública número 361-O, hasta el día 21 de noviembre de 1961, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado" del edificio para la Dirección General Impositiva, sito en la calle Nuestra Señora del Buen Viaje, entre las de 25 de Mayo y 9 de Julio, de la localidad de Morón,

Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 20.721.000.— m$n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitación de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º. Capital. — Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja — Documentación: $ 950.— m$n.

e.23|10-Nº L-8.914-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.914-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-8.914-v.10|11|61
e.13|10-Nº L-8.914-v.13|11|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.588 hasta el día 24 de noviembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Cable armado subterráneo, según normas VDE.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego: $ 50 m$n.

e.3|11-Nº L.33-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.33-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.33-v.16|11|61

Llámase a licitación pública número 3.591 hasta el día 22 de noviembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de tubos de acero sin costura para caldera, según norma IRAM Nº 2.508 N 10

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —Dirección de Suministros— Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 50.— m$n.

e.31|10-Nº L-9.135-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.135-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 9.135-v.14|11|61

Llámase a Licitación Pública número 3.591, hasta el día 23 de noviembre de 1961, a las 15 horas para la provisión de: estaño en lingotes, según norma Iram Nº 606, de mayo de 1951, de pesos y dimensiones comerciales.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 35. — Rodolfo Orff Jefe Departamento de Adquisiciones.

e.2|11-Nº L-17-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-17-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-17-v.15|10|61

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 6

(Expte. Nº 13.117 OS|61)

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de noviembre de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de formularios destinados a las distintas dependencias de esta Obra Social (Divisón Técnica y Administrativa). — La apertura de esta licitación tendrá efecto en el Despacho de la Jefatura Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Capital Federal, y podrán conseguirse los pliegos de Condiciones Generales, lista de formularios a adquirirse y las muestras de los mismos en el Sector Compras, en la misma dirección dentro del horario de 10 a 17 horas, cualquier día hábil de lunes a viernes.

$ 1.440.— e.7|11-Nº L-10.294-v.9|11|61

LICITACION PUBLICA Nº 127|961

Llámase a licitación pública, para adquirir "2 fuentes auto reguladas para alimentación de equipos telegráficos"

Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de noviembre de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Dirección General de Administración.

e.6|11-Nº. L-78-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-78-v.17|11|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 126|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de noviembre de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6 piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Dirección General de Administración

e.2|11 Nº L-24-v.3|11|61
e.6|11 Nº L-24-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-24-v.15|11|61

Llámase a licitación pública para adquirir "Papel diario, carbónicos, cintas para máquinas, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de noviembre de 1961, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.26|10-Nº L.9.038 v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.038-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.9.038 v.9|11|61

Licitación Pública Nº 122|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Cubiertas y Cámaras".

Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de noviembre de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.27|10-Nº L-9.069-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.069-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.069-v.10|11|61

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E. F. F. D. E. A.

Seguro Transporte Fluvial Azúcar en Bolsas

Llámase a Licitación Pública número 15|61, para contratación póliza flotante seguro azúcar transportada vía fluvial.

Apertura: 23|11|61, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bernardo de Irigoyen Nº 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

e.7|11-Nº L-94-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-94-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-94-v.20|11|61

Ferrocarril D. F. Sarmiento

Departamento Suministros

Llama a licitación pública, para el: Tráfico de animales en pie.

Expte.: M. 31|234. Apertura: 20|11|61 hora: 9. — (Precio del pliego $ 50.— m$nacional).

Informes y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.8|11 Nº L. 111 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 111 v.14|11|61

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública número 814|C. — Apertura 21|11|61, 8.30 horas, por la adquisición de 15 mil kgs. de alambre de cobre trafilado, duro especial p líneas aéreas.

Retirar pliegos Depto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fdco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas.

e.30|10-Nº L-9.117-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.117-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-9.117-v.13|11|61

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 875: Zapatas de freno.

Apertura: 10 horas del 20|11|1961.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 12,30 a 14.30 horas.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.26|10 Nº L.9.039-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.039-v.3|11|61
e.6|11 Nº L.9.039-v.9|11|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|10|61.

Llámase a Licitación Pública número 877: carburo de calcio. — Apertura 10 horas del 27|11|1961.

Retirar pliegos en Oficinas de Compras, Viamonte 532, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 14.30 horas.

Apertura y presentación de propuestas en oficina número 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.30|10-Nº L-9.116-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.116-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-9.116-v.13|11|61

Expte: M. 61|238

Llama a licitación pública para la provisión de: pedregullo granítico, diorítico o cuarcítico.

Apertura: 21|11|61, hora: 9. — (Precio del pliego: $ 50.— m$n.).

Informes y venta de pliegos: Bmé Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.30|10-Nº L-9.113-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.113-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-9.113-v.13|11|61

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Sarga y Paños. — Expte. M. 61|235, apertura: 16|11|61, hora: 9.

(Precio del pliego con especificación y el de condiciones generales ha sido fijado en la suma de $ 55, moneda nacional).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé Mitre 2973, Capital Federal — De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|10 Nº L. 9.071 v.27|10|61
e.30,10-Nº L. 9.071 v.3|11|61
e.6,11-Nº L. 9.071 v.10|11|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 20.864|61

Contratación de servicios de seguridad. — Apert.: 28|11|61, a las 10 hs. — Pliegos: $ 10 c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre Nº 3345, Capital.

e.7|11-Nº L-93-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-93-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-93-v.20|11|61

Administración General de Puertos

Llámase a licitación pública Nº 69|61, con apertura en suministros - Compras Rivadavia 578, 1º piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de 15.000 placas de resistencia para grúas Ansaldo. — Retiro de pliegos al precio de $ 50.— en la dirección nombrada, de 12 a 17,30 horas".

e.8|11 Nº L. 112 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 112 v.17|11|61
e.20|11 Nº L. 112 v.21|11|61

L. P. Nº 20.862|61 — Acero al carbono. Apertura 24|11|61, a las 10 hs. Pliegos: $ 10.— c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital. — 30|10|61.

e.6|11-Nº L-79-v.10|11|61

L. P. Nº 10.899|61 — Equipamiento y provisión de 14 carrocerías p|coches subtes "B" — Aper. 29|11|62 a las 10 hs. — Pliegos: $ 1.000 c|u.

L. P. Nº 20.858|61 — Acero al carbono. — Aper. 21|11|61 a las 10 hs. — Pliegos: $ 10 c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.27|10-Nº L. 9.073 v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 9.073 v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 9.073 v.10|11|61

AEROLINEAS ARGENTINAS

Empresa del Estado

Licitación pública Nº 413|61. — Por la adquisición de tetracloruro de carbono conforme a Norma Iram 3508-P y tricloroetileno estabilizado. — Apertura: 23 de noviembre de 1961 a las 15 horas en Paseo Colón 185, 1º piso, Of. 108.— Los pliegos de bases y condiciones y especificaciones técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, 1º piso, Of. 107 dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.8|11 Nº L. 110 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 110 v.14|11|61

Licitación Pública número 411 61. — Por la ejecución de la obra: "Banco de prueba de turbinas y turbohélices (Albañilería, afines y obras complementarias)." en el Aeropuerto Nacional Base Ezeiza, Zona Hangares, con un presupuesto oficial de m$n. 5.568.110. — Apertura: 20 de noviembre de 1961 a las 15 horas en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Consulta de pliegos en la dirección indicada, oficina 107, horario: de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas. — Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, of. 605. previo pago de m$n. 1.500. — Edgardo E. Bariggi, Jefe Compras.

e.30|10-Nº L-9.118-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.118-v.10|11|61
e.13|11-Nº L-9.118-v.13|11|61

VILLALONGA - FURLONG

Licitaciones

VENTA DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

Excedentes de Explotación

Licit. Púb. I. Nº 1|61: Edificio ubicado en Saita Nº 1929, Cap. Fed. Apertura 27|11|61, 15 hs. Pliego, $ 500.—.

Licit. Púb. I. Nº 2|61: Edificios y terrenos ubicados en Av. F. Alcorta y J. Salguero, Cap. Fed. — Apertura, 28|11|61, 15 hs. — Pliego: $ 500.—.

Licit. Púb. I. Nº 3|61: Edificios ubicados en Balcarce Nº 461 73 y Balcarce 479|97, esq. Venezuela, Cap. Fed. Apertura, 29|11|61, 15 hs. Pliego: $ 500.—.

Licit. Púb. I. Nº 4|61: Venta de automotores varios. Apertura, 30|11|61, 15 hs. — Pliego, $ 100.—.

Licit. Púb. I. Nº 5|61: Venta de maquinaria y elementos de imprenta. — Apertura, 1|12|1961. Pliego, $ 100,—.

Licit. Púb. I. Nº 6|61: Máquinas varias de talleres, herramientas, etc. Apertura, 27|11|61, 17 hs. Pliego. $ 50.—.

Licit. Púb. I. Nº 7|61: Cubiertas nuevas y usadas, varias medidas. Apertura, 30|11|61, 17 hs. Pliego, $ 50.—.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Balcarce 473, 1er. piso.

$ 6.400.— e.6|11-Nº 40.288-v.16,11|61

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Licitación Pública Internacional Nº 38

Llámase a licitación pública internacional para el día 28 de noviembre de 1961 a las 16 horas, para la venta del buque "Río Juramento".

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n. 500.— en la sede Central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Departamento de Licitaciones y Compras), calle 25 de Mayo 459, 9º piso, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora indicados precedentemente.

e.3|11-Nº L.39-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.39-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.39-v.16|11|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de Administración

Llámase a licitación pública Nº 394 para el día 15 de noviembre de 1961 a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de útiles de oficina con destino a diversas dependencias y delegaciones regionales de este Ministerio. — Por datos y pliegos de condiciones concurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 11 a 19 horas.

e.8|11 Nº L. 114 v.10|11|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Instituto Nacional de Microbiología

"Llámase a licitación pública Nº 1|63 para el día 11 de diciembre de 1961, a las 15 horas, par subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología."

"La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sarsfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División."

Las necesidades se refieren a equinos.

e.8|11 Nº L. 113 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 113 v.17|11|61
e.20|11 Nº L. 113 v.21|11|61

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

Expediente Nº 36.170|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 14 de noviembre de 1961, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital San Juan Bautista y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Maipú 477, Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Delegación Sanitaria Federal, Maipú 477, Catamarca y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se retieren a: carne, pan, leche, verduras, artículos de almacén, etc.

e.26|10 Nº L-9.040-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-9.040-v.3|11|61
e.6|11-Nº L-9.040-v.9|11|61

PROVINCIAS

CHUBUT

Por Resolución Nº 567 M.A.S. del Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos se postergó hasta el día 27 de noviembre, a las 10 horas la Licitación Pública Nº 19|61 (segundo llamado) con el objeto de contratar la construcción de la obra "Abastecimiento de Agua Potable a Dolavon".

Se recuerda a los señores oferentes que es requisito indispensable tener determinado por el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas la capacidad de contratación anual.

e.3|11-Nº L-38.v.3|11|61
e.6|11-Nº L-38.v.9|11|61

Provincia del Neuquén

Ministerio de Asuntos Sociales

DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Cerro Chico - Ranquel Huao y puente y Ruta 237, tramos Piedra del Aguila - Collón Curá: Río Traful - Ranquel Huao y puente, pesos 433 031 285 (Provincia de Neuquén). — Presentación propuestas: 28 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.2|10-Nº L. 8.289-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.289-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.289-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.289-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 8.289-v.31|10|61
e.2|11-Nº L. 8.289-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 8.289-v.10|11|61
e.13,11-Nº L. 8.289-v.14|11|61